

VERDAD Y PAZ

Mensaje de Navidad
de S. S. Juan XXIII

LA VIGENCIA DEL «SYLLABUS» LA RESPONSABILIDAD CRISTIANA EN LAS SOCIEDADES ANONIMAS

Vea las enseñanzas de dos Maestros de la Iglesia sobre estas cuestiones.

UT UNUM SINT Semana Universal de Oración por la Unidad Cristiana.

En el número anterior transcribimos el artículo con que el «*Nuntius Apostolatus Orationis*» comentaba la intención propuesta por S. S. Juan XXIII para este mes de Enero: «Que sean removidos por la verdad y la caridad de Cristo los impedimentos que se oponen a la reunión de los cristianos».

Coincide esta intención con la «Semana Universal de Oración por la Unidad cristiana» que, desde Enero de 1936, se celebra del 18 al 25 de este mes, para pedir a Dios el anhelado don de la Unidad.

En vísperas del anunciado Concilio Ecuménico, esta Semana cobra una fuerza y actualidad inusitadas.

La reciente visita del Arzobispo de Canterbury, Mons. Fisher, a S. S. el Papa, comentada en este número por el Cardenal Bea en el artículo que transcribimos de «*Civiltà Cattolica*», es ya un primer paso en el largo camino, una muestra cuando menos de buena voluntad, por lo que se refiere a la Iglesia anglicana.

Si muchos son, hoy, los motivos de esperanza, muchos son también los impedimentos que se oponen, todavía, a la deseada Unidad. Para vencerlos, sería vano confiar sólo en los medios humanos. Aunque éstos son imprescindibles—se trata de una unidad entre hombres—son impotentes por sí solos para alcanzar una Unidad que, en definitiva, es sobrenatural. Es de todo punto necesario el concurso de una fuerza divina. «*Sine me nihil potestis facere*». Todo hay que esperarlo de Aquél que, siendo Dios, «*vé los corazones y en los corazones tiene su reino*».

De ahí la fuerza de la oración y el hondo significado de esta Semana en la que, cada año con mayor extensión, se unen los católicos con sus hermanos protestantes y ortodoxos en una común plegaria por la Unidad.

Oremos por ella con todo nuestro corazón.

Lea los artículos
de nuestros colaboradores:
**BAJO EL SIGNO DE LA DIVISION
ENSEÑANZAS DE UNA GUERRA
FRENTE MILITAR Y FRENTE
POLITICO ECONOMICO**

REDACCIÓN: Louria, 15, 3.º - Telf. 21 27 75
ADMINISTRACIÓN: Diputación, 302, 2.º - Telf. 22 24 46

Suscripción anual: 150 ptas.
Precio de este núm.: 12 ptas.



**ENERO
1961**

Año XVIII
Núm. 358

BARCELONA

VERDAD Y PAZ

"Vidimus gloriam Eius; Gloriam quasi unigeniti a Patre plenum gratiae et veritatis." (Io. 1, 14).

El prólogo del Evangelio.

Nuestro mensaje se inspira en la primera página del Evangelio de San Juan, en aquel prólogo que es la materia del sublime poema que canta el misterio y la realidad de la unión más íntima y sagrada entre el Verbo de Dios y la humanidad, entre el cielo y la tierra, entre el orden de la naturaleza y el de la gracia, cual resplandece y se transforma en triunfo espiritual desde el comienzo de los siglos hasta su consumación.

En el principio existía el Verbo y el Verbo estaba junto a Dios y el Verbo era Dios. Todas las cosas fueron hechas por Él. En Él estaba la vida, y la vida era la luz de los hombres y la luz brilla en las tinieblas y las tinieblas no la recibieron (I., 1, 3-5). Hubo un hombre llamado Juan para dar testimonio de la Luz: él no era la Luz, sino sólo un testimonio que invitaba a recibir la Luz. El Verbo de Dios con inefable arrebatado de divina gracia asumió la naturaleza humana y quiso habitar en la tierra, entre los hombres, y conversar familiarmente con ellos. Cuantos lo reconocieron y recibieron en Él el Verbo de Dios hecho hombre (pronunciemos su nombre sagrado y bendito: Iesus Christus Filius Dei, Filius Mariae) fueron asociados a su misma filiación divina, considerados, por tanto, como sus hermanos, destinados a la herencia de los siglos eternos.

Con esta simple y elemental evocación doctrinal e histórica nos llega el anuncio de la Navidad y de Belén. Palabras sagradas son éstas, que en una bella sinfonía resuenan por todas partes, difundiendo al punto suavidad y belleza, para prorrumpir después, al mismo tiempo, en la plenitud de aquella gran obra que es el triple poema: la creación, la redención, el precio de la Sangre de Cristo y la Iglesia, una, santa, Católica, Apostólica. Todo esto, ofrecido como tesoro de doctrina divina y como fuente de vida perfecta en la tierra, a las almas y a los pueblos que saben aprovecharse de ello.

En primer lugar está el esplendor del Padre Celestial glorificado en su Hijo, que nos invita a la admiración de las mutuas relaciones inefables de las personas de la Santísima Trinidad. Después, el segundo Juan, el Evangelista, se apresura a hablarnos de las manifestaciones de la misma Trinidad en beneficio del hombre, en beneficio de la Iglesia, cuerpo místico de Cristo, y en beneficio de cada una de las almas.

"Vidimus gloriam eius."

Con estas palabras termina el prólogo, tomando al mismo tiempo un tono de aclamación gloriosa: *"Vidimus gloriam eius"*.

¿Qué gloria? Aquella preclarísima del Verbo que existía *"in principio et ante saecula"*, y que, haciéndose hombre, como hijo unigénito del Padre, apareció lleno de gracia y de verdad. Fijaos bien en estas dos palabras: gracia y verdad.

Gracia y verdad.

La palabra gracia es la primera que brota de los labios angélicos al anunciar a María el divino misterio y significa plenitud de gracia: *"Ave, gratia plena"*. Ella se repite después en el libro santo con diversos matices y es siempre expresión de benignidad y de bondad.

"Cuán preciosa es tu gracia, oh Señor — canta el salmista con acentos de ternura que llenan de conmoción el corazón —; los hijos de los hombres se amparan bajo la sombra de tus alas, sácianse de la grosura de tu coso, y en el torrente de tus delicias los abrevas. Porque en Ti está lo futuro de la vida, y en tu luz veremos la luz. Conserva, oh Señor, tu gracia a los que te adoran y tu equidad a los rectos de corazón" (PS. 35. 8-11).

Hablarlos largamente de esta gracia, ¡cuán delicioso nos sería!

Pero Nos debemos confiar, queridos hijos, que es sobre todo hacia la verdad a donde nuestro espíritu se siente elevado, a medida que la experiencia de la vida pastoral nos suministra ejemplos siempre más luminosos de lo que es de primera importancia y conviene profundizar.

San Agustín, para designar el Verbo Divino aparecido en Belén, le llama inmediatamente, y sin más, la Verdad, como Hijo único del Padre, resplandeciente por los tesoros de su naturaleza para iluminar a todas las criaturas visibles e invisibles, materiales y espirituales, humanas y sobrehumanas (Cfr. de Trin., 15, 11; P. L. XLII, 1071).

Los dos testamentos contienen el anuncio de una doctrina cuya fuente es eterna. Ella es la esencia y el esplendor de la verdad que se irradia por todos los siglos y aparece al hombre, obra maestra y sacerdote del universo visible. Ella es la substancia de una enseñanza viva que preside todos los desarrollos del orden natural y sobrenatural.

Las primeras palabras del Antiguo Testamento describen, en efecto, los orígenes del mundo; las últimas del Nuevo Testamento *"Veni domine Iesu"*, son la recapitulación de la historia, de la ley y de la gracia.

Para las almas creadas por Dios y destinadas a la eternidad es natural la búsqueda y el descubrimiento de la verdad, objeto primero de la actividad interior del espíritu humano.

¿Por qué se dice la verdad? Porque es comunicación de Dios, y entre el hombre y la verdad no hay, simplemente, relación accidental, sino relación necesaria y esencial.

La verdad en el hombre y en el cristiano.

Esta verdad, que brota del Verbo Divino, enciende e ilumina el pasado, y vivifica con sus rayos el presente, es como la respiración que asegura la vida para el futuro hasta el más allá de la postrera aparición de Dios sobre la Tierra en el juicio final, que decidirá la suerte de todos los hombres para la eternidad.

Esta irradiación, esta vibración, esta animación considerada en el mundo físico, pero aún más en el mundo espiritual, es reconocida por el hombre e invade la vida de aquel cuyo rostro refleja los rayos divinos: “estamos marcados por la luz de tu rostro, Señor” (Ps. 4, 7), ella es una fuente de alegría para toda alma: “penetrasteis de alegría mi corazón (*Ibid.*).

Pero lo que importa más retener y percibir es que la actitud para conocer la verdad representa para el hombre la responsabilidad sagrada y muy grave de cooperar con el designio del Creador, del Redentor, del Glorificador. Y ello vale aún más para el cristiano que lleva, en virtud de la gracia sacramental, el signo evidente de su pertenencia a la familia de Dios. Aquí se distinguen la dignidad y la responsabilidad más grandes que son impuestas al hombre — y aún más a cada cristiano — de honrar a este Hijo de Dios, Verbo hecho carne, y que da la vida al mismo tiempo al compuesto humano y al orden social.

Jesús ofreció a la imitación de los hombres treinta años de silencio, para que ellos aprendan a contemplar de El la verdad, y tres años de enseñanza incesante y persuasiva para que ellos vean un ejemplo y una regla de vida.

El Libro divino es suficiente para llenarnos de esta doctrina y orientarnos mediante ella.

La unión con Cristo, Señor y Maestro — como El mismo se proclamó —, es, en consecuencia, el triunfo de la verdad, la ciencia de las ciencias, la doctrina de las doctrinas. Juan Evangelista dice del Verbo de Dios exaltado por la luz de los dos Testamentos: “La ley fue dada por Moisés y la verdad fue hecha por Jesucristo” (Jo., 1, 17). En otra ocasión, el Maestro Divino repite: “Yo soy la luz del mundo, quien me sigue no camina en tinieblas” (Jo., 8, 12).

Queridos hijos, ¿qué es, pues, esta luz si no es la verdad?

En los libros del Antiguo Testamento es corriente el referirse a la verdad.

El salmista repite muchas veces esta invocación de la verdad: “Tu misericordia y tu verdad me han sostenido siempre, Señor” (Ps. XXXIX, 12). La verdad y el juicio permanecen siempre cerca de Ti. Tu verdad me rodea como un escudo. Tu justicia, tu justicia eterna. ¡Oh Señor, la verdad permanece siempre! La verdad se volverá en provecho de todos aquellos que saben emplearla. Todos los caminos del Señor son verdad.

El Señor ama la verdad, la gracia y la gloria (Ps. LXXXIII, 12).

El octavo mandamiento.

¡Qué bella es, bajo esta luz, la invitación hecha al hombre de decir siempre la verdad a su prójimo y qué fuerte y terrible el mandamiento de no decir jamás nada falso contra su prójimo!: “No levantarás falso testimonio contra tu prójimo” (Ex. XX, 16). La orden de juzgar según la verdad y con intenciones pacíficas en el umbral de vuestras puertas: “Hablad cada cual verdad a su prójimo, juzgad en vuestras puertas juicios de salud” (Zach. VIII, 16).

San Pedro Canisio, doctor de la Iglesia, en su célebre “Summa de la Doctrina Cristiana”, que fue el catecismo de generaciones enteras, expresa la parte negativa y la parte positiva de este precepto en palabras penetrantes y convincentes.

En el aspecto negativo se prohíbe todo testimonio fal-

so y engañoso que podría comprometer judicialmente y aun fuera del tribunal la buena reputación del prójimo de cualquier manera que sea, como ocurre a aquellos que murmuran, denigran, critican, acusan y halagan. Prohíbe igualmente toda mentira y todo abuso de lenguaje contra el prójimo, y ello en la misma medida y con la misma energía que los tres mandamientos que preceden, a saber: no matar, no fornicar, no robar.

En el aspecto positivo, por el contrario, alaba el hecho de hablar bien del prójimo de manera cortés, para su defensa y su utilidad, sin disfraz, falsedad o malicia.

Toda esta doctrina está sacada del Antiguo Testamento, que es muy rico en pensamientos referentes a esta materia de la verdad al servicio del inocente, de la justicia, de la caridad.

Y, en el Nuevo Testamento, en los Evangelios y escritos apostólicos, qué de enseñanzas sobre la belleza, la solidez y la muy profunda sabiduría de la verdad aprendidas y vividas según el precepto del Señor.

El Evangelista San Juan nos muestra la actitud instructiva de Jesús frente a aquellos que él había logrado convertir: “Si permanecéis en la verdad, seréis verdaderamente mis discípulos y conoceréis la verdad, y la verdad os hará libres” (Jo., VIII, 30-32).

Pero esta conversación se convierte de interesante en terrible, cuando Jesús conduce a sus interlocutores a conclusiones desoladoras para todo negador de la verdad conocida.

“Os llamáis hijos de Abraham. Haced, pues, las obras de Abraham. Ahora bien, yo sé que tratáis de darme muerte, porque yo os he dicho la verdad, la verdad que conozco de Dios mismo. Si Dios fuese vuestro Padre vosotros me amaríais a Mí también, porque yo vengo de Dios que me ha enviado. Vosotros, por el contrario, sois los hijos del diablo y queréis cumplir los deseos de aquel que es vuestro padre.”

Al escuchar estas palabras, nos dice San Juan que estos desgraciados tomaron piedras para lanzarlas contra Jesús. Pero Él se oculta y sale del templo (Jo., VIII, 39-59). Era la verificación de las palabras del salmista: “Amad al Señor, vosotros todos que habéis sido fieles, porque el Señor busca la fidelidad, pero castiga con usura a aquellos que actúan con orgullo” (Ps. XXX, 24). Igualmente se dice en los proverbios: “Comprad la verdad y no vendáis la prudencia” (Cfr. Prov., XXIII, 23). Y más abajo: “La lengua mentirosa no ama la verdad” (Prov., XXVI, 28). Y, finalmente: “Aquel que en materia de justicia hace acepción de personas traicionará la verdad por un bocado de pan” (*Ibid.*, XXVIII, 21).

Pensar, honrar, decir y practicar la verdad.

Pero he aquí que el creyente se encuentra de cara a la verdad que se impone con dulzura y firmeza.

Las palabras de Cristo sitúan, en efecto, a todo hombre de cara a su responsabilidad; se trata de aceptar o de rehusar la verdad invitando a cada uno, con fuerza persuasiva, a permanecer en la verdad, a alimentar sus pensamientos personales de verdad, a obrar según la verdad.

Este mensaje de augurio que os queremos dirigir es, por tanto, una invitación solemne a vivir según el cuádruple deber de pensar, de honrar, de decir y de practicar la verdad. Tal deber deriva de manera clara e indiscutible

de las palabras del Libro Santo que os hemos recordado, de la armonía, plena de resonancias a la vez dulces y serenas, del Antiguo y del Nuevo Testamento.

Ante todo, pues, se ha de pensar con verdad, tener ideas claras sobre las grandes realidades divinas y humanas, de la redención y de la Iglesia, de la moral y del derecho, de la filosofía y del arte, tener ideas justas o procurar formarse en ellas concienzudamente y con lealtad.

Desgraciadamente se ve casi todos los días plantear o discutir las cuestiones con una ligereza desconcertante, fruto — lo menos que se puede decir — de la falta de preparación. De ahí que en un reciente discurso sobre la familia hayamos invitado “a todos aquellos que tienen deseos y medios de actuar sobre la opinión pública para que no intervengan nunca si no es para aclarar las ideas y no para confundirlas, para observar la corrección, respeto” (A la Sagrada Rota Romana, 25 de octubre de 1960).

Honrar la verdad es una invitación a ser un ejemplo más luminoso en todos los sectores de la vida, individual, familiar, profesional y social. La verdad nos hace libres. Ennoblecete a quien la profesa abiertamente y sin respeto humano. ¿Por qué, pues, tener miedo de honrarla y de hacerla respetar? ¿Por qué rebajarse a acomodaciones con la propia conciencia, a aceptar compromisos en evidente contraste con la vida y la práctica cristianas cuando aquel que tiene la verdad debería estar convencido de tener consigo la luz que disipa toda oscuridad y la fuerza enorme que puede transformar al hombre? Es culpable no solamente quien desfigura deliberadamente la verdad, sino que lo es también aquel que, por no aparecer completo y moderno, la traiciona por la ambigüedad de su actitud.

Honrad, pues, la verdad mediante la firmeza, el valor, la conciencia de quien posee fuertes convicciones.

Además, decir la verdad, ¿no es la admonición de la madre que pone en guardia a su hijo contra las mentiras, la primera escuela de verdad que crea hábito, costumbre adquirida desde los primeros años, que se convierte en una segunda naturaleza y prepara al hombre de honor, al cristiano perfecto, a la palabra pronta y franca y, si es necesario, al valor del martirio y del confesor de la fe? Tal es el testimonio que el Dios de la verdad pide a cada uno de sus hijos.

Por último, practicar la verdad: ella es la luz en la que toda persona debe sumergirse y la que da el valor a cada una de las acciones de la vida. Es la caridad que mueve a ejercer el apostolado de la verdad para conocer, para defender los derechos, para formar las almas — especialmente las almas sinceras y generosas de la juventud —, a dejarse impregnar de ella hasta las más íntimas fibras.

El antidecálogo.

Pensar, honrar, decir y practicar la verdad. Proclamando estas exigencias básicas de la vida humana y cristiana, una pregunta surge del corazón a los labios: ¿Dónde está en la tierra el respeto a la verdad? No estamos, a veces, e incluso muy frecuentemente, ante un antidecálogo desvergonzado e insolente que ha abolido el no, ese “no” que precede a la formulación neta y precisa de los cinco mandamientos de Dios que vienen después de “honra a tu padre y a tu madre”? ¿No es prácticamente la vida actual una rebelión contra el quinto, sexto, séptimo y octavo mandamientos: “No matarás, no serás impuro, no robarás, no levantarás falsos testimonios”? Es como una actual con-

juración diabólica contra la verdad. Y, sin embargo, ahí está por siempre válido y claro el mandamiento de la ley divina que escuchó Moisés sobre la montaña: “No levantarás falsos testimonios contra tu prójimo” (Ex. XX, 16; Deut. V, 20). Este mandamiento, como los otros, permanece en vigor con todas sus consecuencias positivas y negativas; el deber de decir la verdad, de ser sincero, de ser franco, es decir, de conformar el espíritu humano con la realidad, y, de otra parte, la triste posibilidad de mentir, y el hecho más triste todavía de la hipocresía, de la calumnia, que llega hasta obscurecer la verdad.

Estamos viviendo entre dos concepciones de la convivencia humana. De un lado, la realidad del mundo, buscada, ansiada y actuada tal cual está en el designio de Dios. Por otro — no tememos repetirlo — la falsificación de esa misma realidad, facilitada por la técnica y el artificio humano, moderno y modernísimo.

Ante el cuádruple ideal de pensar, honrar, decir y obrar la verdad y el espectáculo cotidiano de la traición manifiesta o encubierta de este ideal, el corazón no logra dominar su angustia y nuestra voz tiembla.

A pesar de todo y de todos, “*Veritas Domini manet in aeternum*”, la verdad del Señor permanece eternamente (Ps. 116, 2), y quiere resplandecer cada vez más ante los ojos y ser escuchada por los corazones.

En muchos se ha difundido un poco la sensación de que las horas por que atraviesa el mundo son tremendas.

Pero la historia del pasado ha conocido horas mucho peores. Y, no obstante, las voces clamorosas o astutas de los más violentos, estamos bien seguros de que la victoria espiritual será de Jesucristo “*qui pendet a ligno*”.

Llamamiento a todos los responsables.

El hecho de comprobar que una tempestad, cada vez más grave, arrecia en algunas regiones del mundo, y amenaza el orden social, pero sobre todo muchas almas débiles, más que malas y malintencionadas, nos impulsa en este mensaje de Navidad a dirigir la palabra a los que tienen una mayor responsabilidad en el orden público y social, y a invitarles, en nombre de Cristo, a ponerse la mano en el pecho y a estar a la altura que les corresponde en los días del universal peligro. En realidad, se trata de la causa de todos, y toda distinción entre grandes y pequeños se debe fundir en un unánime esfuerzo común.

Deseamos, pues, alzar nuestros brazos sacerdotales hacia los más altos responsables, que presiden las organizaciones del orden civil — jefes de Estado y de Administración regional y local —. Pero también a todos en conjunto: a los educadores, a los padres y maestros, a todos los trabajadores del pensamiento, de los brazos, del corazón, y especialmente a los responsables de la opinión pública, que se vienen formando o deformando por medio de la Prensa, de la radio y televisión, del cine, de concursos y exposiciones de todas clases, literarias o artísticas: escritores, artistas, productores, directores y escenógrafos.

A todos nuestros hijos, y, especialmente, a los que por su misión particular son llamados a rendir testimonio de la verdad, como también a cuantos desean vivir su vida individual y familiar, van dirigidas estas nuevas palabras, que brotan espontáneamente de nuestro corazón, y que acogerán con reflexión — de ello estamos ciertos — las almas más rectas y sinceras.

Amados hijos. No, no os prestéis jamás a la falsificación de la verdad. Horrorizaos de esto.

No os sirváis de estos maravillosos dones de Dios, que son la luz, los sonidos, los colores y sus aplicaciones técnicas y artísticas — tipográficas, periodísticas, autodivinas — para atropellar la inclinación natural del hombre a la verdad, sobre la cual se levanta el edificio de su nobleza y grandeza. No os sirváis de estas cosas para empujar a la ruina conciencias todavía no formadas o vacilantes.

Tened santo terror a difundir los gérmenes que profanan el amor, disuelven la familia, ridiculizan la religión, sacuden los fundamentos del orden social, que se apoya en la disciplina de los impulsos egoístas y en la fraternidad concorde y respetuosa del derecho individual. Colaborad más bien en el trabajo de hacer que el aire que se respira sea siempre más puro y menos contaminado, aire cuyas primeras víctimas son los inocentes y los débiles. Estableced con serena perseverancia y con incansable empeño las bases de tiempos mejores, más sanos, más justos, más seguros.

Confianza en Dios.

Amados hijos: Henos de nuevo ante la escena de Belén, ante la luz del Verbo encarnado, ante su gracia y su verdad, que a todos quiere atraer hacia sí.

El silencio de la noche santa y la contemplación de aquella escena de paz, son elocuentísimos. Volvamos hacia Belén con mirada pura y corazón abierto.

Al lado de este verbo de Dios, hecho hombre por nosotros, al lado de esta "benignitas et humanitas Salvatoris nostri Dei" (Cfr. Tit., 3, 4), deseamos una vez más dirigirnos con gran respeto y afecto, especialmente a los más altos representantes de los poderes públicos, que ocupan su puesto en los diversos y más importantes puntos del Globo, lo mismo que a los responsables de la educación de las jóvenes generaciones, de la pública opinión, exhortando a cada cual a asumir una conciencia cada vez más madura de su propio deber y de su responsabilidad, a mantenerse en su puesto con sinceridad y con valor.

Nos, ponemos nuestra confianza en Dios y en la luz

que viene de El. Confiamos en los hombres de buena voluntad, satisfechos de que nuestras palabras susciten en todos los corazones rectos un latido de viril generosidad.

Ocorre a veces que una voz tenue, en un tono como de profecía, llega a nuestros oídos con un aire de temor exagerado, voz que luego suscita débiles fantasías.

San Mateo, el primero de los evangelistas, nos cuenta que Jesús, al caer de una jornada fatigosa, se recogió solo en el monte a orar. La barca de los suyos, que había quedado en el lago, era agitada por los vientos y, ya de noche, Jesús bajó, y caminando ligero sobre las olas dijo en voz alta: tened confianza y no temáis, porque soy yo. —Señor, si eres tú, dijo Pedro, haz que yo pueda llegarme a ti andando sobre las aguas. Y Jesús dijo: —Ven. Y Pedro, bajando de la barca, quiso acercarse al Divino Maestro. Mas por la violencia del viento, tuvo miedo, y, comenzando a hundirse gritó: —Señor, sálvame. Jesús le extendió al punto la mano, lo sostuvo y le dijo: —Hombrere de poca fe, ¿por qué has dudado? Y cuando estuvieron todos reunidos en la barca el viento cesó (Math., 14, 22-32).

Amados hijos, este episodio, aún en las sombras de la noche, sobre el lago, es de una transparencia encantadora. El humilde sucesor de San Pedro no siente todavía ninguna tentación de zozobra. Nos sentimos fuertes en la fe, y junto a Jesús podemos atravesar no sólo el pequeño lago de Galilea, sino también todos los mares del mundo. La palabra de Jesús basta para la salvación y la victoria.

Esta es una página de las más bellas del Nuevo Testamento. Es alentadora y llena de feliz augurio. A la luz de esta visión deseamos poner término a nuestro mensaje de Navidad, con dos palabras del Antiguo Testamento, para expresar vivamente la sustancia de esta conversación en que el corazón del padre y del pastor se abre a sus hijos espirituales con tanto cariño.

Es el final del encuentro del santo rey Ezequías con Isaías, máximo profeta de Israel. Este lo había atemorizado con las amenazas de una invasión no lejana y de enorme ruina, a lo que Ezequías respondió:

"Buena es la palabra del Señor que me has anunciado: me basta únicamente con la paz y la verdad para mis años."



LA FRATERNIDAD EN LAS SOCIEDADES ANONIMAS

Carta Pastoral del Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de Valencia

Varias veces Nos ha venido el deseo de tratar el tema que encabeza esta Carta Pastoral.

Algo os dijimos de él en las que tuvimos un día el honor de escribiros sobre el «Salario justo» y «Alrededor del salario justo».

Creemos necesario insistir en ese «algo», y lo hacemos con esta Carta Pastoral, pidiendo al Señor lleven nuestras palabras luz y, sobre todo, decisiones de amor fraterno a cuantos, de alguna forma, integran las sociedades anónimas; en las que incluimos —y no con menos razón para nuestro propósito— a las llamadas «sociedades limitadas».

No os descubriremos nada desconocido si os decimos que una gran parte de la humanidad ha barrido por entero de su seno las sociedades anónimas, y hasta el derecho natural a la propiedad privada de los bienes de producción.

Cierto es que ese barrido se llevó en el recogedor la sana libertad, y con ella, la propia dignidad del hombre, tesoro invendible, superior a todos los otros tesoros de la tierra; pues bien decían hasta los gentiles que «non bene pro toto libertas venditur auro».

Dudoso es, por otra parte, que el tal barrido traiga una mayor abundancia de bienes a los pueblos que los han llevado a cabo; y cierto es que no les traerá, sin libertad y espíritu, un mayor bien común.

Y, sin embargo, el hecho terrible es éste: que una tercera parte de la humanidad no tiene ninguna sociedad anónima en su seno. Mejor dicho, tiene una y una sola —que sus hombres se ilusionan ser suya—: el Estado, dueño de todo, que convierte a sus adoradores en esclavos del partido, mejor aún, de la oligarquía del partido todopoderoso.

Tampoco os descubrimos nada desconocido si os decimos que otra parte de la humanidad, sin destruir la sana libertad y, por tanto, la dignidad del hombre, tan sólo sombreándola: sin abolir el derecho natural a la propiedad privada, aun de los bienes de producción, tiende a estatificar, a «socializar», las gigantescas sociedades anónimas, cuya función llenaría, a su entender, con mayor razón y eficacia el Estado, en favor directo de todos los ciudadanos: bancos, seguros, comunicaciones...

Algo hay, pues, en las sociedades anónimas que entraña peligros; peligros que ellas tienen que suprimir, para que nadie piense en suprimirlas a ellas.

Vamos a ver con brevedad:

- a) Qué son las sociedades anónimas: ventajas y peligros.
- b) Cómo suelen actuar; y
- c) Cómo deben actuar, para que nadie piense que son inmorales por su propia naturaleza; para que sean verdaderamente cristianas.

La moraleja vendrá de estas consideraciones, pero será estéril si el Señor no ilumina la mente y, sobre todo, si no mueve los corazones de cuantos integran las sociedades anónimas.

A) Qué son las sociedades anónimas: ventajas y peligros

Son sociedades —nos referimos en esta Carta Pastoral sólo a las económicas—: financieras, industriales, comerciales... cuyo capital está constituido por acciones.

No aparece en ellas el nombre de sus propietarios y ninguno de ellos es personalmente responsable de la marcha.

Son sociedades sin nombre, que cargan la responsabilidad al título de la propiedad, la acción, mejor dicho; son sociedades que tienen un nombre por bandera, la «razón social», la cual «despersonaliza» a todos los propietarios y «personaliza» a la aportación alicuota de los mismos.

Son regidas las sociedades anónimas por un consejo de administración, que tiene a sus órdenes a los hijos del trabajo: técnicos, administrativos, obreros...

Abiertas las sociedades anónimas a la aportación de grandes y pequeños propietarios, reúnen tan gran masa de capital que supera a la que pueda reunir el consorcio de sujetos particulares, con responsabilidad personal.

La técnica moderna, el dominio de la energía física por el ingenio del hombre hacen posible, como nunca en la historia de la humanidad, la explotación, en gran escala, de las riquezas naturales, conjugando en la empresa grandes masas de capital y grandes masas de trabajo.

Esa conjunción trae al mercado cantidades de bienes materiales de tan buena calidad y bajo precio, que antes no se podían ni soñar.

Con tales y tantos bienes, puestos al alcance de la mano, se logra elevar el nivel de vida de los aportacionistas de capital y de los aportacionistas de trabajo; en general, el de todos los ciudadanos.

Por otra parte, la posesión por las sociedades anónimas de útiles de trabajo, cada día mejores, fabricados en la nación o importados de otras más desarrolladas, ahorra, dignificando al trabajador, su fuerza bruta.

Llenan, por tanto, las sociedades anónimas una función que la actual marcha de la humanidad requiere; función que no podrían llevar a cabo, o la llevarían con harto mayor esfuerzo y desventaja, propietarios particulares y aun grupos de propietarios particulares personalmente responsables.

Esas grandes ventajas entrañan peligros.

Uno es el que las sociedades anónimas, si no tienen en cuenta preferente el bien común, sino el lucro particular, pueden incurrir en monopolios, que, matando toda competencia, les abra ancho surco para fijar, a su arbitrio, la calidad y el precio de los bienes por ellas producidos.

Otro peligro es que el peso de su poder económico cargue tanto en la política que merme, ya que no suprima, la necesaria independencia de los poderes del Estado.

No es nuestro propósito el detenernos en esos dos peligros, fuente, al menos parcial, de que en algunas naciones el Estado, en defensa del consumidor y de su propia independencia, haya suprimido las sociedades anónimas o tienda a suprimirlas.

En otro peligro —objeto particular de Nuestra Carta Pastoral— queremos detenernos, y es: el de la deshumanización, por las sociedades anónimas, de los propietarios dueños de trabajo con los trabajadores que lo ejecutan.

B) Cómo suelen actuar las sociedades anónimas

Detengámonos a pensar cómo actúan las sociedades anónimas.

Perdónennos las que no actúen así. No dudamos de que las hay.

¡Quiera Dios que su ejemplo sea luz y estímulo a las otras!

Quiénes paren su atención en las memorias que se leen en la asamblea general a los señores accionistas, verán:

a) Que se detalla —y es natural que se detalle con los datos más optimistas— la marcha económica de la empresa: activo y pasivo, amortizaciones e inversiones, intereses y amortización de obligaciones, dividendos al capital...

b) Que no se nombra, o se alude a ella sin detalle, la parte social, la parte humana de la misma.

Creemos que ese detalle, en bien de todos y de la misma empresa, tiene la Sociedad civil y, por tanto, su gerente del bien común, el Estado, el derecho de saberlo, tiene el deber de preguntarlo; pues a la luz del Evangelio, en virtud del derecho natural, no puede ella consentir que la «despersonalización», la deshumanización que tienen entre sí, en las sociedades anónimas, los aportacionistas de un capital sin nombre, sea, de igual suerte, la «despersonalización», la deshumanización entre ellos: amos gigantescos y los aportacionistas de un trabajo con nombre, el de su propia persona, en las mismas: técnicos, administrativos, obreros...

Esas memorias las oyen o las leen los señores accionistas: pero, por su parte, ¡las rumian los trabajadores más inteligentes, y por ellos... las digieren los otros!

En conversación con los trabajadores de las sociedades anónimas, nos han dado ellos a conocer los balances y los saneados dividendos dados al capital, cuando la empresa les negaba una prueba de elemental humanidad, en la peor angustia de su vida.

Se llevan las sociedades anónimas a puro cálculo económico, cálculo frío, cálculo sin corazón y sin amor fraterno. Sólo manda la materia.

Se detallan gastos de instalación, de sostenimiento y marcha, de intereses, de amortización de préstamos y útiles de trabajo (entre los útiles de trabajo van —aunque sea en primer término— los trabajadores: salario legal, subsidios familiares, seguros laborales..., impuestos todos por las leyes...). Se cotejan los gastos con el valor de la producción; y se da el resto, trigo limpio, al capital de la sociedad anónima.

Si el trigo no sale limpio, o no sale tan limpio como la sociedad anónima se propone, se piensa en el despido, si no en el cierre, y se lanzan al paro a los trabajadores de sobra.

Cabeza fría, acordialidad y... leyes que se tiene cuidado de no saltar, para evitarse pérdidas y líos.

Se nos dirá que el Estado interviene.

¡Qué dolor que tenga que intervenir el Estado! ¡No hay otro remedio!

Por otra parte, la intervención del Estado, y peor cuanto mayor sea, es rodar ya la cuesta abajo de la socialización de las sociedades anónimas.

El Estado interviene fijando el salario legal. No basta.

El Estado interviene fijando los puntos familiares, las previsiones y seguros laborales. No basta.

El Estado interviene estableciendo la inspección de las condiciones de trabajo, imponiendo consejos sociales, jurados de empresa, magistratura laboral; abriendo el surco a los contratos colectivos de trabajo... No basta; y no basta, en particular, en los Estados que han proscrito, por ley, el decreto a la huelga.

No basta.

1.º No basta, en primer lugar, porque a través del filtro provisional de las imposiciones del Estado se cuele el virus del poder de la riqueza, que nunca deja de contar con estratagemas sutiles de la ley, para hacerla cantar a su gusto.

No cuentan los trabajadores con igual poder; no cuentan ni aun sostenidos por el amor y esfuerzo del sindicato.

Un arma tendrían ellos, y arma terrible: la guerra, es decir, la huelga.

A la guerra no se puede ir sino después de agotados todos los recursos, todos; cuando a los ojos de la Sociedad la causa es justa; es segura, o casi segura, la victoria; y los bienes que de ella se esperan son mayores, claramente mayores, que los grandes males que la guerra acarrea.

La huelga no es arma imprescindible.

El Estado que la quita de las manos del trabajador y se constituye en árbitro de la contienda, asume un tremendo deber.

Si lo hace bien, merece aplauso por parte del capital, del trabajo, del consumo y de la paz social.

Hacerlo bien es cosa ardua, es cosa muy ardua; y requiere gran inteligencia, gran corazón, gran energía y el ánimo naturalmente inclinado a favor del contendiente débil.

Creemos que así lealmente lo procuran las leyes, las disposiciones laborales y las sentencias de la Magistratura del Trabajo.

2.º No basta, en segundo lugar, porque de la faceta social, de la faceta humana, no puede despojarse, sin más, la sociedad anónima, y dejarla en las manos frías del Estado, aun en el supuesto —que nunca se dará— de que llene éste todos los huecos, todas las exigencias del fraterno vivir.

3.º No basta, por fin, a la conciencia recta de un propietario cristiano —y a él nos dirigimos—, por muy reducida que sea su propiedad; pues jamás puede sentirse ajeno a la función social de la misma, y porque sabe que no es incumbencia del Estado dar paz a las conciencias; y, sobre todo, porque no puede desoír en el fondo del alma la voz del que ha de ser su Juez: «Todos vosotros sois hermanos.»

C) Cómo deben actuar las sociedades anónimas para que nadie piense que son inmorales por su propia naturaleza; para que sean verdaderamente cristianas

Las sociedades anónimas —nos referimos a ellas por su mayor trascendencia y peligros; y virtualmente a todas las

empresas— deben actuar: con la cabeza económica que tienen y con el corazón de hermano, que si no a todas, a gran parte de ellas les falta.

1.º Con la cabeza económica que tienen; la cual ha de procurar la buena marcha y el progreso material de la sociedad anónima; modernizando los útiles de trabajo, utilizando los mejores métodos de productividad, buscando más y mejores mercados...

Este es un deber grave de los señores consejeros, de los señores capitanes de empresa; tan grave, que si por su incuria o desidia viene la ruina total o parcial de la empresa, son reos ante Dios y ante la Sociedad de las miserias que la ruina acarrea.

Donde no hay harina todo es mohína; y mal se puede repartir lo que no se tiene.

2.º Pero... con corazón de hermanos, que, si no a todas, a gran parte de ellas les falta.

El corazón de hermanos les hará exigir, así, exigir, que se dé cuenta en la memoria anual de la sociedad anónima:

a) Del número de trabajadores; del gozo de todo aumento y de la tristeza de todo despido.

Dar trabajo humano, si se puede dar, a quien lo necesita para vivir como hombre, es tener corazón de hermano; es obra de justicia social, «virtud que ordena al bien común los actos exteriores de todas las demás; de modo que, dentro del marco de ese bien común, se dé a cada uno lo suyo».

No lanzar a un trabajador al paro sino en último extremo, teniendo todas las razones para ello y procurando no arrojarse a un hambre fatal, es tener corazón de hermano; es obra de justicia social.

Es, por tanto, tener corazón de hermano, obra de justicia social, absorber a los parados de una factoría en otra de la misma sociedad anónima; pues aun la generosa indemnización y el subsidio de paro son, como dicen los trabajadores, «pan para hoy y hambre para mañana».

No sumir en la angustia del porvenir a un trabajador, teniéndolo de eventual cuando se precisan fijos, es tener corazón de hermano, es obra de justicia social.

b) Les hará exigir que se dé cuenta de las condiciones humanas en que laboran los trabajadores: ausencia de peligros de vida y de salud, profilaxis laboral; clínicas, sanatorios, lugares de educación y descanso...

c) Les hará exigir que se dé cuenta del hogar obrero; de la escuela para sus hijos, de la iglesia...

d) Les hará exigir que se dé cuenta de cuánto se procura que los gerentes, ingenieros, jefes, capataces, sean no sólo técnicos, no sólo económicamente útiles, sino hombres de cabeza y corazón, dotados de insinuación social y de dotes de mando, tan en su puesto y tan cordiales que se hagan obedecer con agrado y no enciendan un odio que redunde en odio a la empresa que los nombra y a la Sociedad que la legaliza.

e) Les hará exigir que se dé cuenta del salario real que perciben los trabajadores; recordando que el salario legal, aun apoyado por los puntos familiares, subsidios, seguros y previsiones laborales... no les llega para llevar una vida digna de hombres, a tenor del nivel de nuestros días: y, por tanto, les hará exigir que se dé cuenta de las horas extraordinarias

no agotadoras, de los incentivos o primas a la cantidad y a la calidad de la obra producida...

Es este punto el de mayor importancia; porque es el salario lo que tiene por suyo el trabajador, lo que percibe, con corazón ancho, su dignidad personal; dignidad revelada por el Evangelio y que hoy siente, afortunadamente como nunca en la historia de la humanidad, el alma obrera. ¡Dios hace ver con la mayor claridad en nuestros días cuánto le duele —permitidnos la expresión— cualquier herida en ella!

En estas cosas tienen que pensar; y estas cosas tienen que reflejar las sociedades anónimas en las memorias anuales a los señores accionistas, para que nadie piense que son inmorales por su propia naturaleza, para que sean verdaderamente cristianas.

Si sólo o casi sólo y con aireada preferencia piensan y trabajan por el aumento de bienes materiales; si ése es su ideal, ¿qué diferencia hay entre ella y los marxistas?; ¿a qué tocar a rebato por el avance del comunismo y socialismo en el mundo?; ¿qué razón hay para oponerse a los que, por otra vía —que ellos creen más rápida y segura—, piensan y trabajan por el mismo ideal que ellas persiguen?

Los señores miembros de los Consejos de Administración que Nos conocemos y otros de quienes oímos hablar, son ejemplares esposos, ejemplares padres de familia, ejemplares ciudadanos que gozan, por la honradez y el trabajo, de gran prestigio social.

¿Piensan de veras en la parte humana de sus sociedades anónimas?

¿Exigen cuenta anual de esa parte?

No basta la bondad en el hogar y en la calle, no basta ir a la iglesia, no basta ayudar con limosnas las obras de caridad y culto. Si no se llena el deber de hermanos con los trabajadores de la sociedad anónima, todo eso no basta; es más, todo eso sin lo otro puede desprestigiar la religión y hacerla odiosa.

No porque el Estado atienda en parte a esa faceta y exija para ello un tributo a la sociedad anónima, puede quedar tranquila la conciencia de los señores miembros de los Consejos de Administración, y en especial si son de las sociedades anónimas.

Y decimos «en especial si lo son de sociedades anónimas» porque a los empresarios que dan la cara se puede dirigir el trabajador con aplausos y con quejas, para levantarlos como reyes en el pavés de su gratitud si son hermanos, si tienen corazón, o para... suprimirlos si no lo tienen. Los empresarios de las sociedades anónimas no dan la cara; y las quejas, sin eco, son trabucazos a la Sociedad entera, que los encubre.

No os contentéis, consejeros todos, de la justicia social que impone el Estado; ésa es suya, ésa es fría, ésa es mal agradecida; alegraos con la que os impone a vosotros el impulso de un corazón de hermanos, la justicia social.

Pensad, miembros de los Consejos de Administración, en el gran deber de conciencia que os trae el cargo para que habéis sido elegidos, y exigid que en toda memoria anual se detalle la faceta del amor fraterno que tenéis a los hijos del trabajo.

Y todos vosotros, hermanos accionistas, aun los dueños

PUBLICACIONES CRISTIANDAD

BARCELONA (ESPAÑA)

- Revolución y Contrarrevolución**, por el Prof. Plinio Corrêa de Oliveira Ptas. 25
- Lourdes visto por un médico**, por el Dr. Trino Maciá Pons.
112 págs. tamaño 19 × 13,5, con vistosa portada.
Ptas. 25
- Actualidad de la Idea de Cristo Rey**, por Redactores de "Cristiandad". Prólogo del Excmo. y Rvdmo. señor Arzobispo-Obispo de Barcelona. 144 págs., tamaño 18 × 13.
Edición con los grabados de S. S. León XIII, Pío XI y Pío XII Ptas. 15
- Al Reino de Cristo por la devoción a su Sagrado Corazón**. Documentos Pontificios. "Annum Sacrum" y "Tametsi futura", de León XIII; "Ubi Arcano", "Quas Primas" y "Miserentissimus Redemptor", de Pío XI, y "Summi Pontificatus", de Pío XII. Prólogo, introducción y notas del P. Hilario Marín, S. I. 446 y 276 páginas, tamaño 18,5 × 14.
Edición latino-castellana Ptas. 45
" castellana " 30
- Emisaria de Cristo Rey**. Vida de Sor María del Divino Corazón, por el Rvdo. Luis Chasle, Pbro. Prólogo del P. Ramón Orlandis, S. I.
306 páginas, tamaño 18,5 × 14 Ptas. 30
- Soberanía Social de Jesucristo**, por el P. Enrique Ramiére, S. I. Traducida por el Dr. José Morgades y Gili, Obispo de Vich. Barcelona. Nueva edición revisada.
248 páginas, tamaño 18,5 × 14 Ptas. 30
- ¿Sabes desde cuándo...?**, por M. L. Suñé. Con más de 80 ilustraciones de Ignacio M.^a Serra Goday y 4 láminas fuera del texto. Edición a 2 tintas.
116 páginas, tamaño 18,5 × 14. Portada a cuatro colores Ptas. 21
- La conjura revolucionaria del 14 de abril**, por José Oriol Cuffi Canadell y Pablo López Castellote. Prólogo del Excmo. Sr. Conde de Salces de Ebro.
84 páginas, tamaño 19 × 13,5 Ptas. 15
- ¿Espiritualidad nueva?**, por el Excmo. y Rvdmo. doctor D. Vicente Enrique y Tarancon, Obispo de Solsona y Secretario del Episcopado Español.
142 páginas, tamaño 19 × 13,5. Ptas. 25
- El liberalismo es pecado**, por el Dr. Sardá y Salvany, publicado por "Cristiandad" en colaboración con Ed. Ramón Casals.
145 páginas, tamaño 13,5 × 18,5 Ptas. 30
- Anticlericalismo día tras día**, en torno a Aranguren y la autocrítica, por el Rvdo. José Ricart Torrens, de la Comisión diocesana de prensa, radio y publicaciones de Barcelona. Prólogo del Excmo. Sr. Dr. don José Pont y Gol, Obispo de Segorbe.
142 páginas, tamaño 19 × 13,5 Ptas. 25
- Encrucijada**, Jaime Balmes - Carlos Marx, por Fernando de Segarra y de Castellarnau.
142 páginas, tamaño 19 × 13,5 Ptas. 25
- La Cruzada de Occidente**, escritos políticos, por Eduardo Conde. Prólogo del P. Ramón Orlandis, S. I.
336 páginas, tamaño 18 × 13 Ptas. 50
- ¿Qué es el comunismo?**, traducción del opúsculo publicado en París por el "Comité d'études sociales et doctrinales".
48 páginas, tamaño 16,5 × 12 Ptas. 4
- Panaya Kapulu**, la casa de la Santísima Virgen en Efeso. Guía publicada con la bendición y aprobación del Excmo. Dr. D. José Descuffi, Arzobispo de Esmirna y Administrador Apostólico de Asia Menor. Contiene varios grabados y planos de la casa de Efeso.
24 páginas, tamaño 16,5 × 12 Ptas. 5
- Anuario de Documentos Pontificios**, colección de cartas, discursos y exhortaciones y mensajes de S. S. Pío XII. Publicados los años 1952, 1953, 1954 y 1955.
350 páginas, con índices completísimos, tamaño 23 × 16.
Ptas. 65
- San Pío X**, por Jerónimo Dal-Gal, O. F. M. Conv. Segunda edición. Edición con numerosas fotografías y grabados del Santo. Dist. Herder.
374 págs., tamaño 24 × 17, ed. rústica Ptas. 120
Encuadernado en tela " 150
- La Escala de los Seres** o el dinamismo de la perfección, por el Dr. Jaime Bofill y Bofill, catedrático de Metafísica de la Universidad de Barcelona.
274 págs., tam. 24 × 16, ed. rústica Ptas. 65
Encuadernado en tela " 75
- Cristianismo y revolución**. Los orígenes románticos del catolicismo de izquierdas, por el Dr. Francisco Canals Vidal, catedrático de Filosofía.
196 páginas, tamaño 21,5 × 15,5 Ptas. 60
- Ramón Orlandis, S. I.** (1873-1958), fundador y director de "Schola Cordis Iesu". Esbozo de su vida y su obra, por redactores de "Cristiandad".
56 páginas, con numerosos grabados, tamaño 22 × 28, edición a tres tintas Ptas. 25

PUBLICACIONES CRISTIANDAD

Diputación, 302 - Teléfono 22 24 46 - BARCELONA (España) - Lauria, 15 - Teléfono 21 27 75

INDUSTRIA MECANICA

CONSTRUCCION DE:

Husos, Aros, Cilindros Rayados, Continuas para Hilar y Retorcer y demás
maquinaria para la Industria Textil

JUAN PAYAS, S. A.

Fundición y Talleres: Ctra. Sampedor (Travesía) - Teléfono 2600
M A N R E S A

Juan Piera, S. A.

ALMACENES Y DERIVADOS

TREFILERIAS Y LAMINACION

DE ALAMBRE DE HIERRO Y ACERO EN TODOS LOS PERFILES
Y PARA TODAS LAS APLICACIONES

Oficinas: Tenor Massini, 61 - Teléfono 39 27 10 - Fábrica: Rosés, 10 al 24
B A R C E L O N A



Banderas
Estandartes
para Asociaciones religiosas,
entidades, colegios.

Dibujos, bordado, Telas a la
selección de los clientes.

**Objetos para el
culto - Imágenes**

Almacenes Jorba, S. A.
MANRESA

NOTAS DE LA ADMINISTRACIÓN

Recordamos a todos los lectores de *Cristiandad* que lo deseen, pueden remitirnos su *colección 1958/1959* con el correspondiente índice, para proceder a su encuadernación en un solo volumen.

Tenemos existencia de colecciones ya encuadernadas para la venta.

Se advierte que la colección del año 1960 formará un solo volumen con el del año en curso.

En su consecuencia, los índices correspondientes no se publicarán hasta fin del año 1961, comprendiendo los tomos y autores de ambas colecciones.

de una sola acción, cuando os presentéis en la asamblea general con la que tenéis, con la que tengáis, o cuando confiéis la representación a otro, alzad la voz o exigid que la alcen los delegados para que se detalle ante todos la faceta humana de la sociedad anónima.

Toda acción de una sociedad anónima debe ser para la conciencia cristiana el fraterno aldabonazo del trabajador a la puerta del amor.

No basta, hermanos accionistas, con que abráis bien los ojos para quedar con la conciencia tranquila al no ver clara en la acción una mancha de sangre fraterna. Es preciso que los abráis de par en par para que os persuadáis de que no aparece ni la sombra de la mancha de sangre de un hermano.

La fraternidad en las sociedades anónimas, fraternidad tenida y reflejada, hará que el trabajador se sienta en familia y siga llamando a la sociedad anónima, como la oíamos llamar en nuestros años de niño, la «casa»; y ponga con alegría su

noble esfuerzo en ella, para que, proscritas por su propio corazón hasta las huelgas ocultas de brazos remisos o caídos, sea su fraterno trabajo el insuperable factor de la mejor marcha en la empresa.

Las sociedades anónimas que siguen mirando sólo a la economía, las que sólo tienen en cuenta la parte material, las que son monstruos de enorme cabeza y de ninguno o muy ruin corazón, hacen temer que dejen al Señor que las barra a ellas y a todos los otros dos tercios de la humanidad que queda libre.

Quiera El que los consejeros, accionistas todos —y los propios obligacionistas, pues han de mirar también ellos a qué entidad prestan el dinero— entiendan noblemente su deber.

El les dé fuerzas para lealmente cumplirlo.

Su bendición, venerables Hermanos y amadísimos hijos, os acompañe, con la nuestra, a todos.

† MARCELINO, ARZOBISPO DE VALENCIA

A PROPOSITO DE LA VISITA DEL Dr. FISHER AL PAPA

Transcribimos a continuación el interesante artículo del Cardenal Bea, publicado en n.º 2632 de Civiltà Cattolica

La prensa de estas últimas semanas ha dado mucho relieve a la visita del Arzobispo anglicano de Canterbury, primado de toda Inglaterra, Dr. Fisher, al Santo Padre Juan XXIII. Como suele ocurrir en tales acontecimientos, el hecho ha sido estimado de muy diversos modos, ya antes de hacerse la visita, ya inmediatamente después. Con palabras más bien enérgicas el mismo Santo Padre notaba que “ha desatado mucho interés y mucha fantasía”¹. Algunos se han complacido en ver que ello los primeros contactos de importantes aproximaciones de unión, mientras otros más sobriamente subrayaban las profundas diferencias en materia de fe que separan la cristiandad anglicana de la Iglesia católica romana; otros finalmente permanecían casi indiferentes, observando que de tal visita se sacará poco o nada.

No concierne a nosotros juzgar las declaraciones y pronósticos de una prensa más o menos informada, basta notar que el acontecimiento ha, entre otros, contribuido no poco a manifestar “los pensamientos de muchos corazones”². En las declaraciones de la Prensa se observan sin embargo por parte de los anglicanos como parte de los católicos diversas corrientes que cuentan cada una de ellas con representantes ilustres. Una determinada y guiada preferentemente por las preocupaciones de orden dogmático, o sea, ansiosa de que no se descienda a comprometerse en materia de doctrina y por lo tanto a crear peligrosas confusiones. Otra, por el contrario movida sobre todo de un vivo deseo de unión, ha creído poder ver en esta visita un acto de ancha aper-

tura y comprensión, un notable paso que prometía un largo y recíproco encuentro. Una tercera corriente, en fin, buscaba encontrar el equilibrio entre las dos precedentes, sin traicionar ni la verdad en materia de doctrina ni la caridad en el obrar, y sin comprometer nada que pueda ser tenido por un inicio de pasos a un posible acercamiento. También en el “Vaticano” y en los “ambientes de la curia Romana” alguna prensa ha creído poder descubrir, con ayuda de la propia orientación, ya una cierta prudente reserva, o más bien una correcta frialdad, ya un aspecto comprensivo y acogedor.

Podría parecer inútil evocar y enumerar todas estas mentalidades, corrientes, observaciones, valoraciones, porque son fenómenos pasajeros y de poca duración. Sin embargo tal juicio no sería justo, porque en todo caso revelan cuan compleja es la cuestión, y cuantos son los elementos que pueden influir en la actitud a tomar ya sea en general ya en cada uno de los casos particulares. Además las crónicas de los periódicos con frecuencia no aciertan a darse cuenta de los diversos elementos y contrapesarlos equitativamente. De ahí tantos juicios superficiales, precipitados y expresados con ligereza. Parece, pues, que vale la pena de analizar siquiera de un modo breve dichas corrientes, especialmente porque pueden repetirse cosas más o menos similares; es más, hechas las debidas proporciones se presentan a muchas personas del mundo de hoy, en el cual un cristiano con frecuencia se encuentra en contacto prolongado con personas de fe diferente a la suya. Por ello será muy útil una visión clara de los principios *teológicos* que

regulan semejantes contactos. Tal visión servirá no sólo para juzgar rectamente el comportamiento de los responsables en sucesos como la visita del Dr. Fisher, y también para saber asumir personalmente parecidas actitudes que respondan a los dictámenes de la propia fe.

1. Un primer elemento o principio es no sólo la *solidez personal en la fe* sino también el deber de *tutelar la completa integridad del dogma católico*. La razón de ello es clara: no se puede construir la unidad de los cristianos al precio de traicionar la verdad. La unidad es ante todo "*unidad en la fe y en el pleno conocimiento del Hijo de Dios*"³. Este amor a la verdad, que a todos obliga en conciencia, asume, sin embargo, para la Iglesia un carácter especial de fidelidad a Cristo, su divino fundador. La Iglesia no ha de predicar sus descubrimientos, fruto de la propia reflexión, sino que debe proponer aquello que Jesús le ha enseñado: Su oficio es ser testimonio de Jesús, transmitir el sagrado depósito que le ha confiado su divino Maestro⁴. Esta grave misión explica su severa actitud, como aparece al fin de la primera página del Nuevo Testamento, en materia de fidelidad a la doctrina⁵. Tal severidad, ciertamente, sorprende y quizá también choca al hombre moderno: pero mirada de cerca se revela sencillamente como un austero pero saludable amor a las almas de los fieles y de los errantes, no menos que de la verdad misma y la unidad de la fe.

2. El otro elemento y principio igualmente esencial a nuestra cuestión, es el de la *caridad*. No es preciso aducir razones porque ello es obvio. Se trata más bien de individualizar el carácter específico de la clase de caridad de que trata, o sea, en nuestro caso el carácter de la caridad hacia los hermanos separados. Evidentemente que no se trata sólo de la caridad debida a todos los hombres y tan magníficamente descrita por San Pablo en el célebre capítulo 13 de la carta a los Corintios — caridad que en él se eleva al grado heroico, hasta el punto de hacerle desear ser apartado de Cristo por la salud de los que eran "sus deudos según la carne"⁶ —, sino de la caridad hacia los cristianos, o sea, como expresa con preferencia el Santo Padre, hacia nuestros "hermanos", hermanos también aunque separados de la Iglesia católica. En efecto la encíclica *Mediator Dei*, sobre sagrada liturgia, contiene la explícita aserción de que los válidamente bautizados "advienen a título común, miembros del Cuerpo místico de Cristo Sacerdote"⁷, y ello no es otra cosa que remitirse a la exacta doctrina de San Pablo⁸, de la que a su vez se hace eco el Derecho Canónico, cuando establece que el hombre válidamente bautizado constituye personalidad en la Iglesia de Cristo con todos los derechos y los deberes del cristiano, salvo que algún obstáculo impida el uso de los derechos⁹.

Sobre el fondo de esta doctrina se comprende y se explica también el hecho — al que quizá no siempre se presta suficiente atención — que el Santo Padre no dude en llamar a todos los cristianos separados de la Iglesia católica "hermanos" y también "hijos" suyos. Así, en la encíclica programática *Ad Petri Cathedram*, se vuelve hacia ellos diciendo: Permitid que con ardiente deseo os llamemos "hermanos" e "hijos"... Nos dirigimos... a todos aquellos que están separados de nosotros, como a hermanos, recordando las palabras de San Agustín

cuando dice: "Quieran o no, son nuestros hermanos. Solamente no lo serían cuando dejaran de decir Padre nuestro"¹⁰.

Se trata, pues, de una caridad entre hermanos y de una caridad del Sumo Pontífice como de "Padre común" hacia sus hijos. Correlativo a este está el amor maternal de la Madre Iglesia hacia sus hijos, y resulta de ello que ésta asume acerca de nuestros hermanos separados no sólo el aspecto de quien tiene el deber de tutelar la integridad del dogma católico, sino también el de un auténtico amor de madre; con el bautismo, ellos, de hecho, han venido a ser miembros del Cuerpo místico de Cristo, y por eso mismo, sus hijos, que visiblemente se le han separado.

El amor de la Iglesia hacia ellos ciertamente está impregnado de profundo dolor y tristeza, es el amor de un corazón sangrando a causa de la separación que les impide el goce de tantos privilegios y derechos, y les hace perder tantas gracias¹¹; este amor es aquel que atestigua la palabra de Dios en la Escritura: "¿Puede una madre olvidarse de su propio hijo, y no enternecerse por el fruto de sus entrañas?"¹². Menos todavía puede la Iglesia olvidarse de estos hijos suyos, por cuanto se trata de una maternidad de orden sobrenatural, originada e inspirada por el infinito amor de la misma Santísima Trinidad. Por eso puede con todo derecho aplicarse a sí misma la afirmación que Dios, hace seguir a la exclamación mencionada: "Pues bien, aunque esta madre se olvidara, yo no me olvidaré de ti"¹¹. Si un niño por una razón cualquiera no conoce, o alguno no reconoce, la propia madre, ella no deja por eso de ser tal, ni el hijo deja de ser el fruto de sus entrañas, y ella no puede dejar de sentir hacia él el afecto y tener el corazón de madre. Así también la Iglesia no cesa de tener hacia sus hijos, aunque visiblemente estén separados de ella, un tierno y ardiente amor, que no puede nunca desmentirse.

3. Se comprende, pues, en que *delicada situación* estos dos principios esenciales hasta ahora expuestos ponen la responsabilidad de la Iglesia cuando se encuentra frente a un acontecimiento tan complejo como la visita del jefe de una comunidad separada. El deber imprescindible de una fidelidad a la misión que le ha confiado su divina Cabeza y Maestro de transmitir a los hombres el sagrado depósito que de Él ha recibido en toda la pureza y de tutelar la unidad de la fe, no sólo veda a la Iglesia descender a compromisos en materia de dogma, sino que exige también de ella que evite todo equívoco y los daños que un equívoco traería a la fe de aquellos que están con ella visiblemente unidos, y no menos a los hermanos visiblemente separados. La Iglesia, pues, debe evitar cualquier actitud que pueda engendrar dudas sobre la fe por ella predicada, crear peligrosas confusiones comprometiendo la claridad y pureza de la fe, alentar un cierto falso irenismo o indiferentismo, el cual, subrayando los puntos comunes de la propia fe con la de un grupo cristiano no católico, negligiera precisar las diferencias. Todo esto la Iglesia debe hacer cumplir si no quiere minimizar su fidelidad a Cristo su Esposo, y comprometer así también la genuinidad de su misma caridad hacia los hermanos separados.

Por otra parte, si esta solicitud por tutelar la integri-

dad del dogma y la fe de sus hijos, lleva tal vez a la Iglesia a obrar con severidad, no se sigue que esta acción deba ser ejercitada con maneras bruscas, suspicaces o que contrasten en cualquier modo con su misión de Madre y con la caridad hacia los hermanos separados. Esta caridad inspirará, como exponía recientemente el Santo Padre a proceder con "cumplida cortesía"¹², a armonizar el deber de custodia de la unidad y pureza de la fe con la función de Madre y con aquella inefable caridad sobrenatural enseñada por la divina Cabeza de la Iglesia, e inspirada en la Santísima Trinidad, que es la caridad misma¹³.

Por lo que llevamos expuesto se puede comprender cuales sean las consideraciones impuestas a la Iglesia en ocasiones como la de que estamos hablando, y medir cuanta prudencia y luz del Espíritu Santo se requiera para conjugar armónicamente en la misma actitud tanto la exigencia de la fidelidad al dogma como la del amor maternal. Es obvio, también, que en estas cosas hay el más y el menos y en una materia tan delicada es preciso pensar según las circunstancias más en uno u otro de los dos principios. ¿Y quién pretenderá ser él solo quien sepa indicar, ni entre los mismos interesados, la medida y el justo equilibrio? Bajo esta luz se comprende plenamente lo que el Santo Padre dijo recientemente "en términos de amable confianza": "de prepararse para el encuentro con la asidua plegaria"¹⁴.

Sin embargo, con los dos principios hasta ahora expuestos no se agota la enumeración de los elementos que determinan la actitud de la Iglesia en casos parecidos. Hemos añadir por lo menos uno, *la necesaria reserva* requerida en el campo infinitamente delicado de los aspectos religiosos en general y en particular en la especial situación de la Iglesia con respecto a los hermanos separados. Cuando se trata, de hecho, de un encuentro, con el jefe de una comunidad cristiana, de un encuentro que quiere inspirarse no sólo en la amistad y la caridad puramente humana, sino también, y sobre todo, en el espíritu específicamente cristiano, o sea en la fidelidad a Cristo, se encuentra ante las últimas y más santas tomas de posición que son posibles al hombre. Tan sagradas situaciones no son cosa de exponerlas a las miradas profanas como mercadería que se vende o medio de satisfacer la curiosidad de los hombres y divertirlos; no, pueden compararse con las conversaciones políticas, aun cuando sean de las más serias. Esta delicada reserva es requerida, también, por el peligro casi obvio de dejar entrever con superficiales gestos espectaculares una cosa tan sagrada como la auténtica unidad de la fe, haciendo creer que puede obtenerse con demostraciones externas, mientras que por el contrario debe buscarse en la interna unión del hombre con Cristo, en la vida verdaderamente cristiana, impregnada de profunda humildad, caridad, oración y sacrificio.

Esta reserva urge tanto más si se considera el carácter especialísimo de un encuentro cual fue el del Santo Padre con el Primado anglicano de toda Inglaterra. Ocorre después de cuatro siglos de completa separación, mientras ésta perdura aún dolorosamente. Según la fe católica se trata, como se ha visto anteriormente, de la separación de los hijos de su Madre la Iglesia. Portémonos como los que están ante algo como el íntimo dolor de una madre y también como ante el pu-

dor por una cosa que atañe a desdoro, deshonor y vergüenza para la gran familia cristiana. ¿Se puede tal vez pretender que una madre dé gran publicidad a los primeros inicios de un nuevo encuentro, después de tal y tan larga separación?

Aún hay más. Nos son bien conocidas las convicciones de fe de esta Madre, de ser la única verdadera Iglesia de Cristo, y el consiguiente deber de los hijos de seguirla. Mas sin querer entrar de ningún modo en el terreno de la responsabilidad, concerniente sólo a Dios, nos viene espontáneamente la pregunta: ¿qué madre no sentiría en parecido caso un íntimo tormento y no se preguntaría angustiada si siempre ha tenido la suficiente paciencia, prudencia y caridad en el educar y guiar a sus hijos, y si con mayor santidad, oración y sacrificio ya habría tal vez podido evitar el terrible desgarrar de proporciones seculares? Esta pregunta que podría hacerse todo auténtico amor materno, tanto más se lo pregunta la Santa Madre Iglesia ante la terrible y dolorosa ruptura de un vínculo de delicadísimo amor sobrenatural que existe entre sus hijos y ella. Ciertamente la amantísima Madre saludará con gozo un acontecimiento como el de que nos ocupamos, porque es un síntoma valioso de una largamente difusa nostalgia de unidad, que justamente considera como obra del Espíritu Santo y fruto de la común oración de los fieles¹⁵; pero este gozo será siempre un goce reprimido, que no le impedirá circundar de cauta reserva un parecido acontecimiento y tratarlo con casto pudor.

5. Mirándolo así se ve que no es *un fácil problema* el que plantea a la Iglesia un caso de este género. La reserva indicada por otra parte ha de armonizarse con la imperiosa necesidad de satisfacer en cierto modo la curiosidad de la opinión pública en aquello que tiene de legítimo. La cuestión de la unión de los cristianos, puesta cada vez en mayor evidencia siguiendo los esfuerzos del movimiento ecuménico, tanto católico como no católico, es realmente demasiado importante con relación a la paz y la unidad del mundo de hoy, para que el gran público pueda desinteresarse. Así surge en este caso el problema práctico, asaz delicado y de no fácil solución: se debe, o sea, se puede satisfacer, sin perjudicar intereses más elevados e importantes, el deseo del público de conocer las particularidades de un acontecimiento de esta clase, o debe por el contrario aconsejarse la reserva: cuestión de medida, de tacto, y de prudencia, que podrá ser determinada solamente por aquellos que tienen plena conciencia de la naturaleza misma del hecho y de todos sus aspectos particulares. En parecidas contingencias todos los interesados deberán poder decir como dijo a este propósito el Santo Padre, haber "sostenido con serenidad"¹⁶ la misión que le tocaba en semejante circunstancia.

* * *

Teniendo en cuenta los muchos puntos de vista que la Iglesia debe necesariamente tener, no queremos ni mucho menos, dar la impresión que minimizamos la importancia de esta visita. Decimos por esto en seguida y claramente que parece de gran importancia. Nos parece que esta importancia debe buscarse especialmente en lo que la visita revela y simboliza, o sea en la nueva

(termina en la página 24)

VIGENCIA DEL "SYLLABUS"

Extracto de la lección pronunciada por el Excmo. y Rvdmo. Dr. D. Laureano Castán Lacoma, Obispo Auxiliar de Tarragona, en el XXI ciclo anual de conferencias de SCHOLA CORDIS IESU de Barcelona.

Hace cuatro años, asistí a una reunión internacional de católicos, en una ciudad, de cuyo nombre no quiero acordarme. En unas conversaciones entre pasillos, hablando con uno de los concurrentes, al escuchar ciertas frases, ciertas proposiciones, que sonaban un poco duro en mis oídos, dije que sus doctrinas no eran aceptables, porque eran contra documentos fehacientes del Magisterio Eclesiástico, entre otros el "Syllabus" de Pío IX. Mi interlocutor me contestó con aplomo y sangre fría que el "Syllabus" había caducado. Posteriormente, en varias ocasiones, he podido captar alguna idea parecida en otros ambientes. No solamente en nuestra patria, sino mucho más fuera de nuestras fronteras, existe a veces en ciertos sectores la impresión de que en realidad el "Syllabus" de Pío IX ha caducado, ha perdido vigencia. Están todavía en la memoria de todos los reproches que en el año 1953 dos revistas católicas norteamericanas, la "Indiana Catholic Record" y "América", lanzaron contra los prelados y teólogos españoles que para España defendían la tesis de la Unidad Católica, que es la del "Syllabus" de Pío IX.

Entre los documentos del Magisterio Eclesiástico que contienen doctrina política, o más propiamente, principios católicos para la política, acaso no hay ninguno que tenga tanto relieve como el "Syllabus" de Pío IX. Tuvo tanta importancia que se ha dicho, de él, que después de la bula "Unam Sanctam" de Bonifacio VIII y de la bula "Unigenitus" de Clemente XI, no había documento del Magisterio Eclesiástico que hubiera producido tan honda impresión y provocado tantas reacciones.

El "Syllabus", está dividido en diez apartados; los tres primeros son de contenido filosófico, sobre ciertas desviaciones del pensamiento; los siete últimos contienen doctrina netamente aplicable a la política con criterio católico, y que en la mente de Pío IX al promulgarlos debían tener en cuenta todos los políticos católicos. Supuesto este contenido, cabe plantear esta cuestión: *¿Tiene o no vigencia el "Syllabus" en la actualidad? ¿Ha caducado o no? ¿El político que quiera sentir, obrar y gobernar en católico tiene necesidad de observar su doctrina o no?*

Yo me pronuncio, y no solamente como opinión particular, sino porque creo que corresponde plenamente al pensamiento de la Iglesia, por la vigencia del "Syllabus"; vigencia en un doble sentido. Existe la que podría llamarse vigencia canónica. La Iglesia no ha retirado el valor a este documento y tiene por consiguiente fuerza rectora para las mentes y obligatoria para las voluntades de los políticos católicos. Pero además de esta vigencia canónica hay una segunda vigencia que podríamos llamar de actualidad. Ciertos errores condenados por la Iglesia no tienen hoy en día gran importancia: las condenaciones que la Iglesia lanzó hace muchos siglos contra el priscilianismo, contra los pa-

tripasianos, actualmente no tienen actualidad, porque no hay quien siga esos errores. ¿Podemos decir una cosa parecida del "Syllabus"? ¿No tiene actualidad porque no hay quienes sigan las orientaciones y derroteros reprobados por el Papa? Desgraciadamente no lo podemos decir: hay actualmente muchos que en una u otra dirección siguen los errores condenados. El "Syllabus" tiene esta doble vigencia: la vigencia canónica de valor efectivo, y la vigencia en el sentido amplio, equivalente a la actualidad.

El "Syllabus" no era documento de tipo disciplinar, era de tipo doctrinal. Las normas que da la Iglesia de tipo disciplinar, puede cambiarlas y aun esto no lo hace con mucha frecuencia. Cuando se trata de documentos doctrinales, la cosa es muy diferente: la Iglesia no suele rectificar porque tiene las garantías de que su palabra es palabra de verdad; en la Iglesia no se han dado campañas de desestalinización, en la Iglesia lo que un Papa ha dicho en nombre de Cristo e interpretando la Revelación lo continúan afirmando los demás Pontífices. Y aunque esta inmutabilidad de los decretos doctrinales de la Iglesia únicamente es absoluta cuando se trata de documentos que equivalen o son una definición ex-cathedra; no obstante, teniendo presente lo que Pío XII dijo en su Encíclica "Humani Generis", aun cuando no se trate de documentos infalibles y por consiguiente plenamente irreformables, las orientaciones doctrinales de la Iglesia tienen un valor que obliga en conciencia, y los católicos no pueden ni ignorarlos ni ponerse de espaldas, ni menos obrar en contradicción con estos principios.

Que el "Syllabus" es documento doctrinal y no meramente disciplinar salta a la vista, tanto en su mismo texto como en la Encíclica "Quanta cura" que le acompañaba.

Podría alguien creer que el "Syllabus" hubiera sido una ligereza del Papa Pío IX: Pío IX sí quiso dar un documento doctrinal, pero obró quizá un poco precipitadamente; a ese documento, que no tiene un carácter irreformable, hay que olvidarlo poco a poco, tendiendo primero el velo del silencio para que después la historia tienda sobre él el velo del olvido. ¿Nos encontramos en esta situación? Absolutamente no, todo lo contrario, el "Syllabus" no fue una ligereza de Pío IX: fue uno de los documentos que ha tenido una gestación más lenta, que ha sido más largamente pensado y maduramente preparado.

Se da la coincidencia de que quien tuvo la primera idea no fue Pío IX, sino precisamente su sucesor León XIII, aun cuando parezca una contradicción histórica. Siendo Joaquín Pecci, el futuro León XIII, Arzobispo de Perusa, en un Concilio Provincial celebrado en Espoleto lanzó la idea sobre la conveniencia de promulgar una serie de proposiciones que contuvieran las doctrinas erróneas más en boga en aquellos tiempos y condenarlas. El primer precedente del

“Syllabus” es justamente ese acuerdo del Concilio de Espo-
 leto, dieciséis años antes de su promulgación. Tres años
 después, Pío IX mandó al Cardenal Fornari, que empezara
 a elaborar una colección de proposiciones erróneas que con-
 venía condenar públicamente para orientación de los cató-
 licos. Pues, cuando estaba a punto de publicarse, una indis-
 creción de algunos periodistas que lo lanzaron a los cuatro
 vientos, obligó a que la cosa se pensara todavía más seria-
 mente. En 23 de julio de 1860, Monseñor Gerbert, Obispo
 de Perpignan, publicó una carta pastoral, condenando una
 serie de proposiciones erróneas, muchas de las cuales des-
 pués fueron también condenadas en el “Syllabus”.

El “Syllabus”, no es una ligereza de Pío IX, ni una pre-
 cipitación; al contrario, fue maduramente pensado. Puede
 decirse que es el resumen y la síntesis doctrinal de todo
 aquel Pontificado. Cada una de sus proposiciones está con-
 tenida en alguno de los documentos que aquel gran Papa
 fue lanzando al público desde el principio de su pontificado.

Si hubiera sido una ligereza Pío IX, quizá el mismo
 Papa hubiera procurado después hábilmente olvidar lo que
 había hecho o quitarle importancia. Hizo todo lo contrario.
 Tres años después, ante un número ingente de Obispos re-
 unidos en San Pedro, les dijo solemnemente estas palabras:
*“Encyclicam “Quanta cura” necnon et Syllabum, coram
 vobis hodie confirmo et vobis iterum tamquam regulam
 docendi propono”,* o sea, “la Encíclica “Quanta cura” y
 también el “Syllabus”, en vuestra presencia hoy lo confirmo
 y una vez más os lo propongo como regla en vuestra ense-
 ñanza”. No solamente en esta ocasión, en otras muchas du-
 rante su pontificado Pío IX reafirmó esta posición “Dios
 me ha inspirado a mí, su indigno Vicario —decía—, tres
 cosas: aplicar el remedio a las llagas que consumen la so-
 ciedad moderna, y por eso he publicado la Encíclica y el
 «Syllabus»... y sigue diciendo otras cosas, pero entre las
 tres que él creía haber hecho inspirado por Dios, como pri-
 mera señalaba la publicación de la Encíclica “Quanta cura”
 y del “Syllabus” que la acompañaba.

Si Pío IX hubiera procedido ligeramente y no se tratara
 de un documento irreformable, los Pontífices siguientes hu-
 bieran podido rectificar la doctrina, hubieran, por lo menos,
 podido callar, silenciar este documento. En vez de silenciar-
 lo, reiterada y solemnemente fue confirmado y citado con
 mucha frecuencia. León XIII, en la “Inmortale Dei”, que
 trata muchos de los temas ya tratados por el Papa anterior,
 y dirigida contra muchos errores condenados en el “Sylla-
 bus”, dijo: *“De manera semejante Pío IX, según que se
 le ofreció la ocasión condenó muchas de las falsas opiniones
 que habían empezado a prevalecer reuniéndolas después en
 un cuerpo, a fin de que en tanto diluvio de errores supiesen
 los católicos a que atenerse sin peligro de equivocarse”.* Des-
 pués de esta frase León XIII dice: “Basta citar algunas de
 ellas”, y luego cita textualmente las proposiciones 19, 38,
 55 y 71 del “Syllabus”, León XIII, no sólo no rectifica,
 sino que reitera y confirma la doctrina de Pío IX.

Tras el gran León XIII vino San Pío X, un Papa pro-
 videncial. San Pío X, imitó la conducta de Pío IX: él tam-
 bién publicó una especie de “Syllabus” contra los errores

modernistas, y no solamente se contentó con imitar lo que
 había hecho Pío IX sino que también lo confirmó. En la
 Encíclica “Pascendi”, dice: *“Cuanto a la Revelación sobre
 todo en los dogmas, nada se halla de nuevo en la doctrina
 de los modernistas, sino que es la misma que encontramos
 reprobada en el «Syllabus» de Pío IX enunciada así: la
 Revelación Divina es imperfecta y por tanto sujeta al pro-
 ceso continuo e indefinido, correspondiente ante la razón
 humana”.* San Pío X, en un documento de valor dogmático
 extraordinario, que algunos tienen como infalible, ratifica el
 “Syllabus” y cita algunas de sus proposiciones.

Alguien pensará que los tiempos son los tiempos y en su
 cambio rectifican muchas veces las ideas de los hombres.
 Uno de los Pontífices ya contemporáneos, el gran Pío XI,
 una de las más grandes figuras de la Iglesia moderna, dice:
*“Y por lo que hace al comunismo, ya desde 1846, nuestro
 venerado predecesor Pío IX, de santa memoria, pronunció
 una solemne condenación confirmada después en el «Sylla-
 bus» contra la nefanda doctrina del llamado comunismo tan
 contraria al mismo derecho natural; la cual una vez admi-
 tida llevaría a la radical subversión de los derechos, bienes
 y propiedades de todos y de la misma sociedad humana”.*
 Ya en nuestros días, hace muy poco tiempo, el Papa Pío XI
 sigue la misma línea de sus predecesores y ratifica el valor
 del Papa y el Concilio, quizá un Concilio puede — dirán
 del “Syllabus”.

Aunque es muy espinosa la cuestión sobre la suprema-
 cía del Papa y el Concilio, quizá un Concilio puede — dirán
 algunos — si no rectificar, sí aclarar un poco las proposi-
 ciones del “Syllabus”. Pues bien; el “Syllabus” fue implícita,
 pero efectivamente confirmado por el Concilio Vaticano
 primero. Al terminar los capítulos “De Fide Catholica”, el
 Concilio, después de haber ponderado mucho sobre el con-
 cepto, dice lo siguiente: *“Mas por cuanto no basta evitar
 la pravedad herética, si no se huye también con diligencia
 de aquellos errores que más o menos se aproximan a ella,
 amonestamos a todos el deber que tienen de observar tam-
 bién las constituciones y decretos por los que han sido pros-
 critas y prohibidas por la Santa Sede tales opiniones per-
 versas, que aquí no se enumeran detalladamente”.* La
 alusión es clarísima al “Syllabus”; porque estaba reciente
 su publicación. El Concilio, el único concilio celebrado des-
 de entonces, no sólo ratifica sino que implícita pero efectiva
 e indudablemente confirma la vigencia del “Syllabus”.

En la Iglesia, además del Papa y de los Concilios, tienen
 también autoridad doctrinal los Obispos; que, reunidos en
 Concilio, ejercen el Magisterio de modo solemne, y disper-
 sos en sus diócesis ejercen el Magisterio eclesiástico de
 modo ordinario, auténtico magisterio al que los fieles deben
 también verdadero acatamiento. ¿Cómo se comportaron los
 obispos del orbe católico ante la promulgación del “Sylla-
 bus”? De manera unánime lo recibieron, sin que hubiera
 la menor protesta. En su inmensa mayoría lo recibieron
 como documento doctrinal que obligaba en conciencia y lo
 consideraban como infalible. Hubo incluso obispos, que es-
 tablecieron cátedras en sus seminarios para explicar la doc-
 trina del “Syllabus”.

Pero alguien dirá, que acaso en el continuo suceder de los tiempos el episcopado católico ha podido cambiar un poco de manera de pensar. Supongo que me dispensan de la obligación de citarles uno por uno, los millares de obispos que hay actualmente. No voy a fijarme más que en algunos obispos contemporáneos de España. El Cardenal Pla y Deniel ilustre hijo de la ciudad de Barcelona, en un artículo que publicó en "Ecclesia" a raíz de la firma del Concordato vigente entre el Estado español y la Santa Sede, saliendo al paso a ciertas voces que sonaban por el extranjero decía lo siguiente: "*Carece de todo fundamento pretender que han perdido su valor ni el «Syllabus» de Pío IX ni la Encíclica «Libertas» de León XIII, porque si las leyes eclesiásticas pueden renovarse y varían según los tiempos, no así los documentos doctrinales del magisterio de la Iglesia, ni siquiera puede aceptarse que en el orden de los hechos hayan variado substancialmente las circunstancias de los tiempos de Pío IX y León XIII*". El Obispo de Barbastro, actualmente Obispo de Huelva, D. Pedro Cantero, en un discurso que pronunció en Zaragoza, en 1953, decía: "*¿Es que los textos de la doctrina católica expuestos en las Encíclicas y en otros documentos solemnes pontificios, desde la «Mirari» de Gregorio XVI pasando por el «Syllabus» de Pío IX ha sido revisada o abolida oficial, oficiosa o autorizadamente, o dichos documentos papeles han perdido en actualidad, su vigencia, su oportunidad y su fecundidad para la convivencia y colaboración pacífica de los hombres en el orden nacional e internacional?*". Y sigue haciéndose bastantes preguntas a través de las que claramente se ve que él reputa como error el pensar ni remotamente que estos documentos hayan perdido vigencia.

Vamos a agotar las pruebas: saben perfectamente todos aquellos que están iniciados en los estudios teológicos o en los jurídico-canónicos, que los teólogos católicos tienen un gran papel dentro de la Iglesia; hasta tal punto, que la opinión común y concorde con todos los teólogos puede incluso ser fundamento sólido para declarar un dogma de fe. Es imposible, y el Espíritu Santo no lo puede permitir, que todos los teólogos católicos se equivoquen al proponer una cosa como doctrina de fe si no lo es. Pues bien, la gran mayoría de los teólogos católicos, se inclinaban porque el "Syllabus" era un documento infalible, y entre estos teólogos que así opinaban hay que citar a Franzelin, Mazzella, Pech, Scheelen, Debró, Moncunill, Mendive... éstos y muchos otros creían que era ya una definición *excathedra*, irreformable e infalible. Otros, éstos eran muchos menos, creían que era también infalible, pero no porque lo fuera el documento en sí, sino porque lo eran los documentos que le habían precedido dentro del Magisterio del Papa Pío IX y de los cuales había sido extractado el "Syllabus"; así opinaba por ejemplo el italiano Rinaldi. Otros, entre los cuales se cuentan por ejemplo canonistas tan de primera fila como el Padre Wernz, preósito de la Compañía de Jesús, opinaban que aunque en sí mismo no era infalible, en virtud de la acogida unánime que le había prestado todo el episcopado proponiéndolo a sus fieles como regla de fe, era infalible, o sea que la infalibilidad le venía no directamente del Papa,

sino de la Iglesia docente, del magisterio ordinario de la Iglesia que lo había acogido como regla de fe. Había otros teólogos que, aunque admitían plenamente el valor doctrinal de estos documentos no veían claro que fuera infalible, pero defendían que era un documento doctrinal que había que aceptar plenamente y acatar cordialmente, entre ellos por ejemplo el célebre Arzobispo de Pauli, Chaw, Palmieri, Choupin, y otros autores. Estos son los teólogos de los tiempos del "Syllabus" y los más inmediatamente siguientes. Quizás alguien pensará que los teólogos modernos son un poco más comprensivos, la civilización, la cultura, iluminan las mentes, hacen perder ciertas aristas que tienen sobre todo las mentes de los españoles y los teólogos modernos son ahora más comprensivos. Supongo que me exoneran del deber de citarles todos los teólogos modernos, voy a citarles uno de los más representativos: el Padre Lercher, catedrático de Teología en Innsbruck, que en su Teología, uno de los manuales de teología, más difundidos actualmente, reeditado modernamente por Jacques Haugen, otro alemán o austríaco, dice que la Encíclica "Quanta cura" que acompañaba al "Syllabus", "*communiter putatur ut de finitio ex cathedra*": Comúnmente se tiene como una definición *ex cathedra*. Sobre el "Syllabus" dice: "*Como casi durante un siglo el «Syllabus» ha sido propuesto por el magisterio ordinario como norma en la enseñanza, todas las sentencias del «Syllabus» de Pío IX están definitivamente condenadas, al menos en algún grado, por ejemplo, como escandalosas o capciosas*". Este teólogo, no español, sino alemán, más abierto a esas corrientes culturales, más en contacto con las iglesias separadas disidentes, este teólogo dice que a su juicio todas las proposiciones del "Syllabus" están formalmente condenadas aunque no más sea con el último grado: como escandalosas y como capciosas. Otro teólogo, francés, se expresa en esta forma: "*Si no se puede decir con certeza absoluta que el «Syllabus» es una definición ex cathedra o que está garantizado en todas sus partes por la infalibilidad de la Iglesia, es al menos, sin contradicción posible, un acto del Soberano Pontífice, una decisión doctrinal del Papa, que hace autoridad en la Iglesia Universal, y al que, por consiguiente, todos los fieles deben respeto y obediencia*".

La cuestión no tiene vuelta de hoja, estudiada serenamente, imparcialmente, objetivamente, bajo el punto de vista teológico, en su origen, en su desarrollo y en las sucesivas confirmaciones que ha tenido, el "Syllabus" es un documento de carácter doctrinal al que el Magisterio eclesiástico en el decurso de los tiempos no sólo no le ha ido restando valor sino que se lo ha ido añadiendo día tras día. El "Syllabus" en el aspecto que considerábamos de vigencia canónica, la tiene plena; es perfectamente obligatorio hoy como lo era recién formulado por Pío IX.

Nos toca hablar más brevemente, de la vigencia, que equivale a la actualidad. Si miramos al Oriente, están en apogeo comunismo y socialismo, desde el Oriente próximo hasta el extremo Oriente, y el comunismo y el socialismo son errores condenados por Pío IX en la cuarta acción del "Syllabus". Si miramos a Occidente, nos encontramos que,

después de su última guerra, como reacción contra las exageraciones, contra los totalitarismos nazis y fascistas, el Occidente se ha inclinado quizá con demasiada fuerza a un liberalismo a ultranza que recuerda bastante el liberalismo de fines del siglo XIX y principios del XX, y, aunque en España, por lo menos así algunos lo creen, tratamos de encontrar la línea media entre el socialismo y comunismo de Oriente y el liberalismo exagerado de Occidente, desgraciadamente también hay entre nosotros quienes sueñan o con el Paraíso rojo de Moscú o con el Edén verde de Nueva York, con el marxismo a ultranza o con el liberalismo a ultranza. Nosotros, ni hemos de dejarnos ofuscar por el paraíso rojo ni hemos de dejarnos sepultar por el edén verde, sino que hemos de ir tranquilamente por la vía media que señala la Iglesia por el camino que va a Roma, eje espiritual del mundo, y cuya trayectoria en esta materia doctrinal está clara y tajantemente señalada por el Señor.

Tienen actualidad los errores condenados por el "Syllabus", para los países marxistas y para los países liberales. Los verdaderos católicos, para no desviarse ni al marxismo ni al liberalismo tienen que seguir el camino que les señala

el Papa. Pero, además de los que están plenamente desviados, hay ciertamente entre nosotros quienes, quizá sin saberlo, tienen una mentalidad no católica y son profundamente liberales, con ese liberalismo condenado en el "Syllabus".

Nos encontramos en España con un problema candente, el problema de la Universidad de la Iglesia. Muchos católicos enfocan este problema con mentalidad liberal condenada en el "Syllabus". No se trata de la oportunidad, si es oportuno o no crear esa Universidad de la Iglesia, se discute muchas veces el mismo derecho de la Iglesia, que es indiscutible e intangible. Otro indicio, lo marca la existencia de un sector de católicos, que uno no sabe cómo calificarlos, si católicos de extrema izquierda o progresistas, que se desplazan insensiblemente pero efectivamente, más o menos inconscientemente, o a los errores del socialismo y del marxismo condenados en el "Syllabus" o a esos otros errores, no menos funestos en la historia de la Iglesia, como el liberalismo absoluto o el liberalismo moderado. Que se desplazan es un hecho.

EL ANILLO DE BODA

UN BESO, ENRIQUECIDO CON INDULGENCIAS

«Para fomentar la fidelidad y el amor conyugal, sobre todo en estos tiempos, en que los derechos divinos y humanos del matrimonio son conculcados tan frecuente y vergonzosamente, Nuestro Santísimo Señor Juan, por la divina providencia Papa XXIII, recibiendo benévolamente las peticiones presentadas por el infrascrito Cardenal Penitenciario Mayor, en la audiencia que le fue concedida el día 21 de noviembre del presente año 1959, se ha dignado conceder benignamente que los esposos que besaren el anillo nupcial de la esposa, ya uno solo, ya los dos juntos, y recitaren devota y contritamente la invocación: CONCEDEDNOS, SEÑOR, QUE AMÁNDOTE A TI, NOS AMEMOS MUTUAMENTE Y VIVAMOS SEGÚN TU SANTA LEY, u otra semejante, puedan, en el día aniversario de la boda, lucrar indulgencia parcial de TRESCIENTOS DÍAS UNA VEZ. Sin que obste nada en contrario. — Dado en Roma, de la Sagrada Penitenciaría Apostólica, el 23 de noviembre de 1959. — N. Cardenal Canali, Penitenciario Mayor. — I. Rossi, Regente.» (1).

LA MENTE DEL PAPA

El actual Vicario de Cristo lleva muy en el corazón lo que el Divino Fundador de la Iglesia e Instituidor de los Sacramentos quiso que fuese el matrimonio cristiano, la familia cristiana. Por eso, en su concesión de indulgencias al beso del anillo nupcial, subraya la enseñanza que se incluye en ella, el toque de atención a los esposos cristianos; su intención es robustecer el amor y la fidelidad de los cónyuges, y fomentar el espíritu sobrenatural, la vida de amable sacrificio, y las demás virtudes que mantienen y acrecientan la santidad del matrimonio, y son la base de la familia cristiana.

Poco después de esta hermosa disposición, nos decía así

el Papa en su Homilía de Noche Buena: «Todo se transforma en las divinas realidades de la familia cristiana: esposales iluminados por la luz de lo alto; matrimonio sagrado e inviolable, dentro del respeto a sus cuatro notas características: fidelidad, castidad, amor mutuo y santo temor del Señor; espíritu de prudencia y de sacrificio en la educación cuidadosa de los hijos; y siempre, siempre, y en toda circunstancia, en disposición de ayudar, de perdonar, de compartir, de otorgar a otros la confianza que nosotros quisiéramos se nos otorgara. Así es como se edifica la casa que jamás se derrumba.»

Y en el breve mensaje dirigido a los fieles del mundo, con ocasión de la festividad de la Sagrada Familia del pasado año, denunciaba el Papa «el espíritu mundano que, em-

pleando cada vez mayores incentivos, trata de infiltrarse en esta santa institución familiar, que Dios ha querido como custodia y salvaguarda de la dignidad del hombre».

Realmente, de la abundancia del corazón habla la boca. Pues para ayudarnos a tener un mismo corazón con el Papa, hablemos de la disposición pontificia sobre el beso del anillo nupcial.

SIGNIFICADO DEL ANILLO DE BODA

En la antigüedad clásica, precristiana, el anillo de boda ya era bello símbolo de la fidelidad y amor mutuo entre los esposos. La Iglesia de Cristo, comprensiva y maternal, y deseosa de aprovechar todo lo bueno y honesto que, conforme a la naturaleza, obra de Dios, encontraba en los ritos y usos vigentes en los pueblos y culturas donde ella se iba encarnando, que podían ser mantenidos, fué incorporando a su riquísimo patrimonio litúrgico no pocos de tales ritos y usos, depurándolos, claro está, previamente de toda escoria de impureza que estuviese en desacuerdo con el dogma y la moral católica, y elevándolos a significar las altísimas realidades del culto y de los Sacramentos.

Esto sucedió con el anillo nupcial de la antigüedad pagana, pues lo aceptó y se lo incorporó, encuadrándolo en las magníficas ceremonias que ha dispuesto para la solemne celebración del séptimo Sacramento.

El anillo nupcial, por su forma, por su sencillez, por su riqueza, simboliza la fidelidad que se han de guardar los esposos, el amor mutuo con que se unen en Cristo, y la constancia de esta unión, a pesar de cualesquiera tentaciones, disgustos y dificultades.

La disposición pontificia que comentamos se refiere a un solo anillo, el de la esposa, pues tal es el uso en otras naciones. Nosotros tenemos, para la celebración del matrimonio y solemne bendición nupcial, los hermosos ritos del **Manual Toledano**, perfectamente vigente, donde están reunidas las venerandas costumbres de uso arraigado y universal en nuestra Patria. Una de ellas es que los anillos nupciales sean dos, uno para el esposo y otro para la esposa. Teniéndolos ellos en sus manos, y viéndolos de continuo, esos anillos les recuerdan siempre la fe que se dieron, la entrega con que mutuamente se entregaron, la unión con que se unieron en Cristo, las virtudes con que han de ir santificando su unión, para que lo que Dios unió nadie ni nada lo separe.

Todo esto se representa con inmarcesible belleza y hondo sentido sobrenatural en la misma ceremonia nupcial.

BENDICION Y ENTREGA DE LOS ANILLOS

De la manera más viva y expresiva se representa en la bendición nupcial la triple unión de los nuevos esposos: la de los cuerpos, la de los bienes y la de las almas. La primera se expresa por la bella ceremonia de poner el sacerdote la mano derecha del esposo sobre la derecha de la esposa, diciendo: «Y yo, de parte de Dios Todopoderoso, y de los bienaventurados San Pedro y San Pablo, y de la Santa Madre Iglesia, os desposo, y este Sacramento entre vosotros confirmo, con el nombre del Padre (hace la señal de la cruz sobre los esposos, que tienen sus manos derechas enlazadas), y del Hijo, y del Espíritu Santo. Así sea.»

La unión de los bienes se designa por la bendición y entrega de las arras, lo cual se hace con dos hermosas oraciones.

Y la unión de las almas, que es la principal, se patentiza con la bendición y entrega de los anillos.

Esta triple unión se realiza en este momento sincera y cordialmente por ambos contrayentes. Pero ¡qué de obstáculos ha de encontrar para permanecer firme con el transcurso de los años! Los cuerpos perderán con el tiempo sus primaverales encantos; los bienes materiales quizá se menguaban o se pierdan por las vicisitudes de la vida. Pero la unión de las almas, ésa sí que Dios y la Iglesia quieren se perpetúe y aun se aumente con los años, con la bendición de los hijos, con el progreso en las virtudes cristianas del hogar santo. Pero por lo mismo que los corazones de ambos esposos, ahora encendidos en acendrado amor, rebosando el día de la boda suavidad y ternura, sentirán luego tal vez amortiguarse esa llama y convertirse en amargura esa dulcedumbre; por eso la Iglesia acude solícita con sus oraciones a pedir auxilios y gracias del Señor para los que se desposan en Cristo.

La bendición de los anillos, por ser de tan alta y perpetua significación, tiene singular solemnidad y encanto.

«Bendice, Señor, estos anillos, que en tu nombre bendicimos, para que éstos, que los van a llevar puestos, permanezcan en tu voluntad, y vivan en tu amor; lleguen hasta la ancianidad, y se multipliquen por largos años. — Por Cristo, Nuestro Señor. Así sea.» — Y añade: **«Oremos: Criador y Conservador del género humano, dador de la gracia espiritual y otorgador de la salvación eterna: Tú, Señor, echa tu bendición sobre estos anillos, a fin de que a la persona que lo ha de llevar, honrada con esta señal de fidelidad, fortalecida con el auxilio de lo alto, le aproveche para la vida eterna. Por Cristo, Nuestro Señor. Así sea.»** — Y todavía añade solemnemente: **«La bendición de Dios Padre omnipotente, y del Hijo, y del Espíritu Santo, descienda y permanezca en estos anillos y arras. Así sea.»** — Y hace mientras tanto tres cruces, cada una al invocar a cada una de las Tres Divinas Personas.

Entonces el sacerdote rocía con agua bendita, símbolo de que desciende la bendición celestial, los mismos anillos, las arras, y también a los nuevos esposos y a los circunsistentes.

Luego el sacerdote toma con su mano izquierda uno de los anillos, y teniéndolo con los tres primeros dedos, dice esta fórmula de bendición: **«Bendice, Señor, este anillo, para que su figura guarde la pureza»;** y lo pone en el cuarto dedo (dedo anular por eso mismo) del esposo; y añade: **«En el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo. Así sea.»**

De la misma manera bendice el otro anillo, y lo entrega al esposo, para que sea él quien, tomándolo con los tres dedos de su diestra, lo ponga en el dedo anular de la mano derecha a su esposa.

Desde entonces pueden muy bien los esposos besar los anillos, ya que están bendicidos y han quedado como objetos sagrados, aptos para fomentar pensamientos altos, sentimientos nobles, vida santa.

Roberto CAYUELA, S. J.

BAJO EL SIGNO DE LA DIVISION

En el momento actual de la historia del mundo estamos todos atemorizados ante la posibilidad de verlo escindido en dos mitades; sin embargo, no es seguro que acertemos a vislumbrar cuáles sean estas dos mitades.

"Prima facie" la humanidad se precipita hacia una división entre países comunistas y no comunistas. Si se medita un poco se ve que es difícil determinar cuáles son los rasgos característicos de los regímenes políticos que militan en uno u otro bando, de suerte que tales rasgos puedan servir de base para clasificar a los sistemas políticos de una manera segura según este criterio. Un hecho hay no obstante cierto, y es que cada régimen político, aunque no afirme pertenecer a uno de los dos bandos, sí que en cambio afirma ser mortalmente enemigo de todos los del bando contrario.

La situación mundial, en un "suspense" tremendo, parece que tiende a encallecerse en la persistencia de una configuración determinada. Jamás ha habido en la tierra tantos irredentistas, emigrados y gobiernos fantasmas como en los tres últimos lustros; jamás han sido todos ellos tan estériles y hasta tan sin esperanza. La ópera "El Cónsul", de Menotti, quedará como la formidable poetización de un drama que reiteradamente hemos vivido y que, acaso, en épocas futuras menos estables que la presente resultará difícil de comprender.

La estabilidad política de la presente época es, a mi juicio, debida a una circunstancia que imprime carácter a nuestro tiempo, en éste y en otros muchos aspectos; me refiero al progreso técnico.

El progreso técnico ha permitido, en quince años, más que triplicar el nivel de vida en los países en los que preocupaciones de otro orden no han impedido los intercambios comerciales. Si algún lector avisado objeta que las estadísticas de rentas nacionales en dólares de un cierto año "per capita" raramente han duplicado, le replicaré que, gracias al mismo progreso técnico, con estos dólares se pueden obtener hoy bienes y géneros que hace quince años no existían, que los que existían son ahora más baratos gracias a la mayor productividad y que por encima de la renta calculada se disfruta hoy de una asistencia sanitaria y de unos seguros que hace pocos años eran inconcebibles.

No creo que pueda citarse ningún país en el que, por mala que haya sido su administración, el nivel de vida real de la masa haya dejado, por lo menos, de duplicarse en el período que consideramos.

El progreso técnico tiende, pues, en cada país a fortalecer el sistema político que en él imperaba en 1946. No digo, desde luego, que, gracias al progreso técnico, las gentes alaben unánimemente a sus respectivos mandamases políticos; digo que más difícilmente aparecerán movimientos de opinión suficientemente amplios que con viril sinceridad aspiren a derribarlos.

Según esta manera de ver las cosas, la llamada "guerra fría" no sería más que el instrumento manejado por cada uno de los bandos para debilitar en lo posible el aumento de bienestar que el progreso técnico hace aparecer en el bando contrario. Sin la "guerra fría", por ejemplo, los norteamericanos productores podrían trabajar veinticinco horas o menos por semana y tendrían un promedio de dos coches y tres o cuatro aparatos de televisión por familia. Se comprende que, en tales circunstancias, sería difícil convencer a nadie de que son malas las leyes fundamentales de los Estados Unidos y, en general el Weltauschaung de aquel país; nada más fácil que extender esta consideración al bando contrario, si se piensa en el indudable y constante ascenso que debe de haber experimentado el nivel de vida en Rusia desde 1923 a 1960.

Por una parte, es un tópico afirmar que ahora gracias al progreso técnico las cosas van más de prisa. Lo cierto es, en cambio, que en algún aspecto de la evolución política van más despacio: Un historiador que, con un reloj arreglado para interpretar la Revolución francesa, quisiese seguir la Revolución rusa, se vería sumergido en un mar de confusiones. Hace pocos años, y éste es el segundo y último ejemplo, apareció el libro "Parkinsons Law", en el que, entre bromas y veras, a través de un humor británico de la mejor calidad, se hacen agudas observaciones sobre el mundo de los negocios y el de la política; en este libro se afirma que los grandes monumentos y descomunales obras civiles que se concibieron para perpetuar a través de los siglos la memoria de un sistema político, se realizaron siempre en la decadencia del sistema y muchas veces fueron terminados por un sistema contrario. Esta ley es indudablemente válida desde la primera dinastía de Egipto hasta 1945 y puede empezar a sospecharse que ya no se sigue cumpliendo.

En suma, podríamos atrevernos a afirmar que el progreso técnico ha reducido enormemente las dimensiones de nuestro planeta, pero ha aumentado la estabilidad de las organizaciones humanas.

* * *

No es exacto asegurar que, de no existir la llamada guerra fría, los americanos trabajarían menos de veinticinco horas por semana, porque es de creer que en tal caso los Estados Unidos intensificarían su ayuda a los países menos desarrollados económicamente. Esta ayuda, que de una manera efectiva ya tiene lugar, obedece no a unos imperativos de caridad cristiana, sino a la necesidad de conquistar para su bando los países y las áreas que no han alcanzado todavía suficiente desarrollo económico para poder elegir por sí mismos; al propio tiempo esta ayuda permite mantener una demanda satisfactoria de los productos de sus industrias.

Los dos bandos luchan entre sí prodigando análogas ayudas al exterior, ayudas que a su vez se ven frenadas por la amenaza constante de la llamada guerra fría que presta a cada bando el inestimable servicio de disipar gran parte del bando contrario.

Este hecho es también una consecuencia del progreso técnico puesto que, gracias a él, las armas concebidas hace más de cinco años son ya completamente inútiles y así, sin cesar, la "guerra fría" consume vorazmente gran parte de la capacidad de producir de los países que mayor la tienen.

* * *

Los países menos desarrollados están, pues, llamados a progresar rápidamente dejándose querer, pero no es seguro que abracen uno de los dos bandos en lucha.

Hay, en efecto, varios síntomas que hacen sospechar que los pueblos ahora menos avanzados adoptan una tercera posición, y que en un futuro relativamente próximo se plantee en el mundo la brutal e instintiva lucha de hombres de color contra hombres blancos.

Esta lucha dividiría el mundo en dos campos difícilmente conciliables: En uno, habría los blancos y los ricos; en el otro, los de color y los pobres.

Piénsese que, si todos los hombres del mundo nos ordenásemos según los ingresos netos anuales, los que figurásemos en el primer tercio resultaríamos poseer un 85 por 100 del total de la renta mundial y dentro de dicho primer término se encontraría la totalidad de los habitantes de Estados Unidos, Canadá, Inglaterra, Países escandinavos, Alemania

Occidental, Suiza, Francia, Bélgica, Holanda, Luxemburgo, el norte de Italia y parte del norte de España.

Esto hace comprender que ha dejado de existir la llamada cuestión social a escala nacional, tal como se entendía hasta el primer cuarto de este siglo. Donde el progreso técnico ha podido penetrar sin cortapisas la elevación de nivel de vida de las masas ha dejado anacrónico el problema de la distribución de la riqueza.

Existe, en cambio, un problema más grave y más trágico: es el de conseguir la penetración del progreso técnico en todos los países, aun los más atrasados, combatiendo sus enfermedades endémicas y alumbrando sus riquezas naturales.

En esta labor podrían consistir las ayudas exteriores, si estuviesen inspiradas por la caridad cristiana; es de temer que obedeciendo, como obedecen, a motivos de egoísmo que las vinculan a condiciones comerciales y las subordinan a exigencias de carácter político y estratégico, no consigan ni apagar en parte los rencores que a lo largo de un siglo ha hecho nacer la opresión abusiva que ha ejercido la raza blanca.

Los pueblos blancos continuarán, de todos modos, ayudando a los más atrasados, y este hecho dejará sentir pronto algún efecto: por ejemplo, es de esperar que pronto se pueda observar una importante disminución de la mortalidad infantil en los pueblos de color, con lo cual no se puede ignorar que se agudizarán muchos otros problemas de los ahora planteados.

* * *

A muchos puede parecer quimérica, en los momentos actuales, esta supuesta posibilidad de que la división de nuestro Mundo se haga por razas y no por sistemas políticos y económicos; en efecto, no debe de haber ninguna actividad económicamente básica en la que los hombres blancos no ostenten un predominio por lo menos del orden del 90 por 100. Los blancos casi monopolizamos la producción de energía eléctrica, de medicamentos, de abonos, y la mayor parte de los medios de transporte y de la producción de alimentos. Si en algún concepto, por ejemplo, en la construcción de buques, puede parecer que los pueblos de color consiguen un porcentaje algo tangible, debe tenerse en cuenta que esto se deduce de estadísticas reales de producción en una coyuntura económica determinada, pero la desproporción sigue manifiesta en cuanto a las capacidades totales de producción; finalmente se debe recordar que los blancos pueden abastecerse bien o medianamente de todas las principales materias primas.

Existe no obstante una causa intrínseca de debilidad de la raza blanca y es su gran inferioridad numérica, que hace que sean muy pocas las regiones del Globo en las que predomina de una manera efectiva y en las que su sobrevivencia no dependa en algún modo de hombres de color.

Los Estados Unidos no pueden, por ejemplo, ignorar que un 10 por 100 de su población es de raza negra, que este 10 por 100 es de mayor natalidad y que principalmente está concentrado en un corto número de estados. Cabe añadir que en los países de Iberoamérica la raza blanca está muy

lejos de sumar la mitad de la población total del medio continente y que pocos de sus gobiernos ejercen una autoridad efectiva sobre las áreas que en los mapas al uso aparecen coloreadas a su favor. La fundación de Brasilia constituye la única pero muy acertada determinación que ha tomado la raza blanca para conseguir en un futuro la estabilidad de Sudamérica.

Rusia, por su parte, no puede dejar de temer los seiscientos cuarenta millones de chinos que hoy constituyen el país comunista más numeroso del Mundo, y es probablemente algo más que sintomática la resistencia que se advierte en la India y en los países árabes a entregarse a uno u otro de los dos bandos hoy rivales adoptando una política llamada "neutralista" que, considerada a corto plazo, parecería sin ninguna buena perspectiva.

* * *

El hecho que en primer lugar hemos observado de que el progreso técnico tiene hoy tan extraordinaria influencia en el bienestar de las masas y, por ende, en la estabilidad de los sistemas, puede tener como consecuencia lamentable que no sólo cada uno de los hombres, sino también sus mayores organizaciones y cada uno de los gobiernos sobrevaloren el aspecto material de todos los problemas y negligian los bienes de orden superior, por ejemplo, y para no citar más que uno, la moral pública. Recuérdese que Kennedy, para poder ser apretadamente elegido presidente, tuvo que dar palabra de que no se opondría por motivos de conciencia a que eventualmente los Estados Unidos aconsejasen a otros países el control de la natalidad y aun les facilitasen los medios materiales para divulgarlo y llevarlo a la práctica, si por motivos de otro orden esta política resultaba conveniente para la Unión.

Por otra parte, la posibilidad de que el Mundo se divida en hombres blancos y hombres de color, o mejor en razas hasta ahora opresoras y razas hasta ahora oprimidas, puede contribuir a explicar la paciencia, al parecer de muchos sobrehumana, de que uno y otro bando dan pruebas en la tensión que provoca la llamada guerra fría, paciencia que, acaso, no sólo es debida al miedo que inspiran las armas modernas, ya que este miedo de los dirigentes debe de ser menor que el que inspiran a las masas sus lecturas de "science fiction".

Para terminar hemos de hacer notar que en la primera manera de ser dividido el Mundo, uno de los bandos, el comunista, se declara él mismo enemigo de la Iglesia y de todos los principios de la filosofía y de la moral cristianas. El otro bando, formado por una mezcla de ideologías en muchos casos contradictorias, cuyo único denominador común es su no comunismo, parece que ofrece, en la mayoría de los casos, una mayor facilidad para la práctica y el apostolado de nuestra religión. A la segunda manera de ser dividido el Mundo, la Iglesia se ha anticipado elevando en lo posible a las mayores dignidades de la Jerarquía a hombres de todas las razas, hasta el punto de que se puede afirmar que hoy están todas ellas representadas en el Sacro Colegio.

FRAXINUS EXCELSIOR



Intenciones del APOSTOLADO DE LA ORACION

Enero - 1961

GENERAL: Que tengan buen éxito los trabajos de preparación del Concilio Ecueménico.

MISIONAL: Que los pueblos en el afán de conseguir la libertad política no se dejen llevar de deseos contrarios al bien común.

ENSEÑANZAS DE UNA GUERRA FRATRICIDA

II

4. *La guerra subversiva y sus medios especiales de combate.*

La guerra de Argelia se ha calificado de guerra revolucionaria, por cuanto no reviste las formas clásicas de campaña, pues las partes en litigio se disputan sobre un mismo terreno la adhesión de las poblaciones, el ataque es conducido desde dentro y no de un país a otro y no se afrontan agrupaciones humanas separadas en su origen, sino las células de un mismo organismo que se devoran entre sí como las de un cáncer (16). De guerra subversiva puede calificarse también a la llevada a cabo, con más o menos intensidad y dureza, por el mantenimiento del poder en los países sometidos a régimen totalitario o en las luchas por alcanzarlo los diferentes partidos de inspiración comunista.

Incide dentro de la guerra subversiva también, la llamada guerra fría o guerra de nervios, "estado estable de hostilidad en el que se ponen en juego todos los medios para destruir al adversario, con la única exclusión de ciertos medios violentos reservados a la guerra caliente: el espíritu de guerra fría desarrolla una hostilidad que se satisface con todo lo que perjudica al adversario; el espíritu de paz lamenta todo lo que desarrolla la hostilidad" (17).

Este tipo de guerra utiliza, en su lucha por el poder y por el asentimiento de la opinión, una acción patológica que se desarrolla en tres frentes: la propaganda, el terror y el adoctrinamiento ideológico.

5. *La propaganda mentirosa.*

La revolución industrial ha producido como consecuencia, una clase humana provista de abundantes medios económicos y de un cierto poder político, pero desprovista de ideas claras, carente de adecuados medios para establecer debidamente la jerarquía de valores y necesitada de un guía para usar de su libertad.

Usando de los medios de la técnica moderna, se ha creado una especialización en la técnica de la formación de la opinión, llegándose a fabricar estados colectivos utilizando las leyes de las ciencias psicológicas con desprecio de las normas de la moral, que prohíben la mentira abierta, la manipulación de las informaciones de prensa en servicio de los grupos de presión (18) y las engañosas alteraciones de la verdad, sea silenciando hechos cuyo conocimiento debería ser notorio, ya mutilando la información y presentando de ella la parte, o en la forma, que conviene al fabricante de opinión.

6. *El miedo y sus secuelas.*

Cuando la simple propaganda es insuficiente para conquistar la opinión, como fruto natural de la concepción materialista del comunismo y de cuantos copian en esto su técnica, y como consecuencia del estado de ánimo creado por la guerra fría, subversiva o revolucionaria, la acción psicológica implanta y utiliza el terror y la tortura (19).

Mucho se ha escrito sobre las intolerables condiciones en que se desarrolla en Argelia la acción represiva, y remitiéndonos particularmente a las instrucciones dadas por la Jerarquía francesa (20), queremos ahora insistir algo más sobre la cuestión del miedo y la tortura, utilizando igualmente fuentes francesas que se refieren particularmente a la campaña argelina (21).

a) La tortura, después de muchos años, ha vuelto a tomar derecho de ciudadanía. Si algunos restos de pudor social y una inmensa hipocresía retardan todavía su total naturalización, si no pudiendo resultar oficial, permanece en

el estadio de la oficiosidad, no deja de cumplir por ello su horrible cometido. Ingresas en las costumbres ordinarias y muchos acaban por resignarse a ello, con la esperanza secreta de que sólo afectará a los que odian o desprecian a sus adversarios, contra los cuales todo parece bueno, si tiene apariencia de eficacia (22).

b) Origen de la tortura es el sadismo—lazo entre el dolor infligido y la emoción sexual—, el espíritu de venganza—se atormenta al enemigo para hacerle pagar el daño del cual se le cree culpable—movido por el resentimiento y el odio, o finalmente, el fin utilitario de obtener la confesión de una falta o informaciones sobre cómplices o planes de acción (23).

c) El acto de tortura produce consecuencias para ambas partes; el torturador que tal vez al principio sólo actúa por una mal entendida obediencia al superior y con repugnancia, termina por acostumbrarse y finalmente llega a encontrar placer. La repetición de actos, finaliza por envilecer y degradar hasta el punto que moralmente resulta tan digno de compasión quien sufre la tortura que quien la causa fría, técnicamente o arrebatado por la cólera y el odio.

d) La razón profunda de la existencia, en aumento constante, de los procedimientos de tortura y más genéricamente, de los sistemas de acción psicológica, radica en el desprecio de la personalidad humana y en la negación de sus derechos inviolables, anteriores y superiores al Estado (24). Por eso el primer totalitarismo que ha rehabilitado la tortura ha sido el más lógicamente materialista de todos: el bolchevismo ateo y quien utiliza estos métodos, por más cristiano que se quiera llamar, sólo hace que desacreditar y arruinar interiormente las mejores causas. Ni el fin justifica los medios inmorales, ni la eficacia de un interrogatorio legítima su intrínseca inmoralidad.

e) Ciertamente que los crímenes no deben restar impunes, pero no es el particular, el agente de la policía, quien está encargado de la sanción. "Todo sufrimiento injustamente infligido a un inocente, todo acto contrario al derecho natural, sólo puede conducir a hacer más difícil la construcción de la paz (25)." Sería caer en una peligrosa superstición imaginarse que el orden y la paz podrían ser obtenidas por la sola intervención de la fuerza material; es evidente que la fuerza es necesaria para proteger al derecho, las personas y los bienes; pero el alma de la paz es la justicia; la paz es ante todo una actitud interior, una búsqueda del prójimo, una aceptación del contacto, un diálogo siempre a punto de emprenderse porque nunca se ha terminado, un perdón mutuo de todos los días, una reconciliación sin cesar... (26).

f) Las secuelas del miedo distribuido conscientemente son la disminución de la razón, la parálisis de la acción y la entrega final, en armas y bagajes del sujeto, a quien lo aterroriza. El miedo es contagioso y provoca, además, el pánico que imposibilita un racional juzgar de las cosas y desarrolla un complejo de inferioridad. El individuo pierde su libertad interior y se ve forzado, por el miedo y el sufrimiento, a declarar una culpabilidad o manifestar una información (27).

7. *El narcoanálisis.*

Otro de los procedimientos inmorales utilizados para la obtención de confesiones o de informaciones interesantes es el llamado narcoanálisis, consistente en el interrogatorio de un individuo cuyo psiquismo ha sido alterado mediante medicamentos narcóticos inyectados; el sometido a este tra-

tamiento se encuentra en un estado de ánimo caracterizado por expansiva locuacidad, euforia y estado parecido a una cierta embriaguez.

El procedimiento es más aséptico, menos brutal que la tortura clásica, pero es "más cruel. Encierra un mayor desprecio para la persona humana, tanto más cuanto que no se usa solo, sino como coronamiento de una técnica prolongada de aniquilamiento de los resortes psíquicos y físicos del ser humano" (28).

Pío XII en 20 de abril de 1958 nos ha dejado un impresionante texto sobre "Personalidad humana y psicología aplicada", y cuanto podríamos aquí decir habría de ser mera traducción del extenso contenido del documento, al cual remitimos al lector.

Como conclusión diremos únicamente que hoy no puede haber ninguna duda para el católico acerca del uso del narcoanálisis para fines de instrucción policial. Pío XII afirma: "Hay (en el hombre) una gran parte de su mundo interior que la persona sólo descubre a pocos confidentes y defiende contra la intrusión de otro. Ciertas cosas serán incluso conservadas secretas a todo precio, ante cualquiera... La psicología muestra, además, que existe una región de psiquismo íntimo, en particular de tendencias y de disposiciones, tan escondida que el individuo no llegará nunca a conocerla ni siquiera a sospecharla. Y lo mismo que es ilícito apropiarse de los bienes de otro o de atentar a su integridad corporal sin su consentimiento, no está permitido entrar contra su voluntad en su dominio interior, sean cuales fueren las técnicas y los métodos empleados... Si el consentimiento del interesado ha sido obtenido injustamente, toda acción del psicólogo será ilícita; si está viciado por una falta de libertad, debida a ignorancia, error o engaño, toda tentativa de penetrar en las profundidades del alma será inmoral".

Y en 3 de octubre de 1953, en una alocución al VI Congreso de Derecho Penal, el propio Pontífice decía:

"La instrucción judicial debe excluir la tortura física y psíquica y el narcoanálisis, en primer lugar porque lesionan un derecho natural, incluso aunque el acusado sea realmente culpable, y, además, porque demasiado frecuentemente dan resultados erróneos. No es raro que conduzca exactamente a las confesiones deseadas por el Tribunal y a la pérdida del acusado, no porque éste sea realmente culpable, sino porque su energía física y psíquica se ha agotado y está dispuesto a realizar cuantas declaraciones se quieran. '¡Antes la cárcel y la muerte que semejante tortura física y psíquica!' De este estado de cosas, encontramos abundantes pruebas en los procesos espectaculares bien conocidos, con sus confesiones, sus autoacusaciones y sus demandas de castigo sin compasión."

Por las mismas razones de respeto a la persona humana que debemos repugnar a la tortura física, rechazamos la tortura psíquica o narcoanálisis, que busca el alma del hombre, desarticulando su conciencia y buscando revelaciones de su subconsciente y de su conciencia alterada por el pentotal u otros narcóticos de la serie del ácido barbitúrico.

8. El adoctrinamiento ideológico.

En Argelia este tipo de acción psicológica típica de la guerra revolucionaria que allí se desarrolla, se caracteriza por la creación de los llamados "centros de alojamiento", una especie de campos de concentración cuya finalidad es la de "conducir a la causa de Francia el mayor número posible de albergados, y después de haberles concedido la libertad, hacer de ellos partidarios resueltos de esa causa. El método se apoya sobre los fundamentos de la psicología de los individuos y de las masas adaptados a los musulmanes" (29).

El método prevé tres etapas. Se trata de momento de desintegrar al individuo: aprovechando su aislamiento moral, los monitores de acción psicológica harán nacer en él el sentimiento de haber sido engañado por sus jefes y su

sentimiento de culpabilidad. Al fin de esta etapa todo albergado debe sentirse culpable y estimarse cómplice de un asesinato o cobarde. En la segunda etapa se provocará el deseo de reparar la falta y de participar en la lucha al lado de Francia. Finalmente, la tercera etapa prevé la autocrítica y la liberación final del "albergado".

El procedimiento más típico de este adoctrinamiento es sin duda, no obstante, el lavado del cerebro—brain washing—practicado en la China y en la guerra de Corea con los prisioneros norteamericanos.

Como es sabido, esta técnica comporta dos fases: la primera de desintegración de la persona, la segunda de reconstitución de la persona desintegrada, alrededor de centros nuevos. La destrucción se produce por aislamiento absoluto, por tratamientos vejatorios, por ingerencias en la psicosis del sujeto. La reconstrucción de la nueva personalidad se realiza por condicionamiento de reflejos, creación de nuevas relaciones personales, por la confesión y la autocrítica liberadora, que le abre las puertas de una nueva sociedad que le recibe como de los suyos.

Todo adoctrinamiento ideológico que pretenda tratar al hombre como objeto y puro medio para el Estado, con uso de técnicas de tortura física o psíquica y utilizadas por el comunismo, debe proscribirse y rechazarse en nombre de la moral católica.

9. Otra enseñanza: la ayuda a los terroristas del África del Norte.

Durante el mes de octubre de 1958, como consecuencia de la actividad del Instituto Sacerdotal llamado de Prado, en Lyon, se produjeron detenciones de sacerdotes y una serie de declaraciones gubernamentales, de los Cardenales Lienart y Gerlier, Arzobispo de Lyon, y de Monseñor Ancel, Obispo auxiliar de aquella población.

Remitiéndonos a las publicaciones que insertan con detalle tales textos (30) creemos de interés hacer notar que, contra la actividad policial dirigida por el Estado, que estimaba que los sacerdotes del Prado cooperaban con los terroristas del FLN, prestando ayuda a sus obras de asistencia social, la Jerarquía puntualizaba:

a) El inculcado, Abate Carteron, decía: "Toda mi vida ha sido consagrada a ayudar, aliviar, comprender nuestros hermanos argelinos emigrados a Francia. Solamente he rehusado sistemáticamente de excluir de nuestra simpatía activa aquellos cuyas ideas políticas podían no encajar siempre con la línea oficial de los gobiernos que se han sucedido desde cuatro años. Todo argelino, cualquiera que sea, tiene derecho a mi amistad y a mi ayuda humana."

b) Cuando se trata de rendir servicio a los pobres, no se busca el saber si se trata de amigos o de enemigos. No preocupan las opiniones políticas de unos o de otros. Desde que existe alguien que sufre, y está en necesidad, es Cristo mismo quien nos pide socorro.

c) Cuando se trate de ayuda social o de caridad, se puede y se debe intervenir, porque todos los hombres son hermanos, sea cual fuere su raza, y conforme al precepto de Cristo debemos amar a nuestros enemigos y hacer el bien incluso a quienes nos hacen mal.

10. Las necesarias reacciones cristianas.

No sería lícito concluir este trabajo sin insinuar las conclusiones prácticas a las que hemos pretendido llevar al lector con la aportación de textos y comentarios de la Jerarquía francesa a propósito de la guerra de Argelia.

La Iglesia es universal y los problemas que se plantean en un país constituyen motivo de preocupación para todo el Cuerpo Místico. Igualmente las soluciones y directrices dadas en un lugar son válidas para otra región como derivantes de los mismos principios morales.

Respecto a la conducta del católico ante los procedimientos de la guerra fría, estimamos fundamental establecer las dos conclusiones siguientes:

1. Rechazar decididamente toda clase de tortura, inflingida por cualquier causa y a cualquier clase de persona. El adversario político, como el delincuente depravado, no dejan de tener su dignidad humana, que merece respeto profundo.

2. Rechazar igualmente todos los demás medios de lucha revolucionaria, en cuanto signifiquen negación de la verdad, utilización de la mentira como arma de propaganda y de presión ideológica o intromisión en la esfera de libertad íntima del hombre.

No queramos, por nuestro hipócrita silenciar de los hechos, convertirnos en cómplices de quienes, alardeando de defender los más altos valores universales y permanentes, utilizan medios inmorales y técnicas comunistas de inspiración materialista.

J. M. MARTÍNEZ-MARÍ

- (16) JUIN: Revue des Deux Mondes, 1.º junio 1956.
 (17) LECLERQ, J.: El mal intrínseco de la guerra fría, en Doc. Catholique, 16 noviembre 1952, pág. 1455.
 (18) Cfr H. W. EHRMANN: Administración y grupos de presión, en Économie et Humanisme, Lyon, núm. 123, febrero 1960, pág. 22, y la interesante bibliografía seleccionada.
 (19) Chronique Sociale de France. L'action psychologique devant la conscience chrétienne, Paris, abril 1959.
 (20) Informations Catholiques Internationales, núm. 21, Paris, 1.º junio 1960. Los mensajes del Arzobispo de Argel, Mns. Duval, en Doc. Ca-

tholique, 1 febrero y 4 octubre 1959, las declaraciones colectivas del Episcopado argelino, en Doc Cath., 23 enero 1955 y del Episcopado francés en Doc. Cath. de 30 octubre mismo año. También la bibliografía contenida en la primera parte de este trabajo y en Informations Catholiques Internationales, 15 septiembre 1957.

(21) FOLLIET, J.: La acción psicológica ante la moral, en Chronique Sociale, ob. cit., y La tortura como subproducto del mundo moderno, en Chronique Sociale, 30 mayo 1957.

(22) FOLLIET, J.: ob. cit., pág. 236.

(23) El desecho de obtener una confesión del presunto culpable, fuerza al empleo de métodos inadmisibles lindantes con la tortura propiamente dicha: presiones morales sobre la familia, detenciones repetidas y de duración exorbitante, interrogatorios en condiciones penosas, sevicias, violencias y brutalidades físicas. Sociólogos, juristas y políticos se esfuerzan por introducir en las legislaciones procesales, y con respecto a la fase preparatoria de la instrucción, garantías para la persona del inculcado en lo que concierne a la obtención de pruebas, interrogatorios, detenciones y demás inquisición y encuesta policial.

(24) Carta pastoral colectiva del Episcopado de la R. Dominicana de 25 enero 1960, en Ecclesia, Madrid 1960, pág. 207.

(25) Carta de Monseñor Duval, en Doc Cath., 4 octubre 1959.

(26) Radiomensaje de Monseñor Duval, en Doc. Cath., 1 febrero 1959. Es de notar que la actitud del Obispo de Argel, rechazando las represalias, detenciones arbitrarias, interrogatorios de tercer grado, torturas y demás técnicas inmorales aplicadas a los terroristas argelinos, le ha valido la desafección de numerosas personas, que le consideran pasado a la causa de los árabes, en contra de la minoría francesa. Cfr. Informations Cath. Intern., 1 junio 1960.

(27) MENOUD, A.: La guerra psicológica, en Doc. Cath., 16 noviembre 1952, pág. 142.

(28) LÓPEZ IBOR, J.: En el prólogo a la obra de H. Kranz, *El narco-análisis*. Madrid. Revista Derecho Privado, 1951.

(29) Chronique Sociale, Paris, 15 abril 1959, pág. 127.

(30) Cfr. Doc. Cath., 7 diciembre 1958.

ESTRATEGIA MILITAR FRENTE A LA OFENSIVA POLITICA

El año político de 1960 ha terminado con dos acontecimientos de la "guerra fría" o de la "coexistencia pacífica" — para usar la designación soviética de su forma de actuación política — y creo que los dos acontecimientos merecen una severa consideración, por que juzgan el sentido del desarrollo político en 1961, dado que son en su mayor parte los mismos hombres los encargados de prolongar los métodos políticos del año transcurrido y las situaciones no parecen muy diferentes. Aun adelantándose a la información justificativa que promete este artículo, puedo asegurar desde el principio su síntesis y estimación: el mundo libre sigue cautivo en la "trampa" de la guerra, mientras que, sin guerra y sin apenas riesgo el comunismo va penetrando en puntos importantes de América Central, de África y del Extremo Oriente. En estas condiciones de fácil penetración, se puede comprender que los hombres del Kremlin no piensen arriesgar toda su política a la "baza" de la guerra, cuando ven claramente que sus eventuales adversarios fascinados por los éxitos espaciales soviéticos y las frecuentes fanfarronadas de sus dirigentes, piensan y se confirman en la creencia de que todo el "quid" de la cuestión está en "ser más fuerte" que la Unión Soviética, hablarle "desde una posición de fuerza". La URSS sigue hábilmente el juego y solapadamente va ganando posiciones que nunca habría pensado

conseguir con la guerra si no es, al término de una conflagración catastrófica. Así, pues, con prudente cálculo, Rusia amaga por un lado — por el lado de la guerra — y hiere por el lado de la política, de la economía y, en síntesis, de la subversión social. Por eso esta información podría haberse titulado destacando el juicio de la situación más que los hechos justificativos: "La trampa de la guerra y la coexistencia pacífica".

El Consejo ministerial de la OTAN

El comunicado final de las reuniones celebradas en París por los ministros que forman el Consejo de la OTAN, comunicado de fecha 18 de diciembre, señala la determinación de laborar por un mejoramiento de las relaciones internacionales en unas condiciones en que sean respetadas la libertad, la independencia nacional y la ley. "Esta sería la verdadera coexistencia pacífica entre todos los pueblos" — dice el documento —. Se recoge también en el comunicado el ofrecimiento hecho por los Estados Unidos para facilitar proyectiles balísticos de alcance medio a la alianza y se añade que "el Consejo toma nota del ofrecimiento con gran interés y ha dado instrucciones a sus representantes permanentes para que estudien y consideren los detalles de la cuestión".

Otro de los objetivos del Consejo

ministerial de la OTAN es continuar "sus constructivos propósitos en pro de la paz sin temor, amenazada por la creciente potencialidad de la Unión Soviética". El espectro de esta amenaza es lo que obliga a las naciones del Pacto a prepararse con mayores recursos para poder responder "a cualquier ataque de la forma aprobada". Creo que con estas últimas citas queda planteado el paradójico tema de una estrategia militar preparada para responder a una ofensiva política.

Comprendo que parecerá muy aventurado jugar a la hipótesis de que Rusia no irá a la guerra; pero creo más aventurado aún la pura aceptación de que toda la amenaza soviética se concentra en la perspectiva estratégica de su poderío militar. Esta segunda hipótesis me parece más aventurada que la primera, sobre todo cuando comprobamos que todos los avances realizados por el comunismo según la técnica de Moscú, se han hecho por métodos políticos y que ni una sola nación ha sido militarmente sojuzgada por la URSS, sin que previamente estuviera ya sojuzgada por la infiltración política, la penetración económica y cualesquiera de las múltiples formas de actuación del método complejo de la "coexistencia pacífica". Esta comprobación merece, a mi juicio, ser muy tenida en cuenta para calcular los pasos ulteriores, y en todo caso, para no dar una desconsiderada primacía, o una más desconsiderada

exclusividad a la "estrategia militar". El problema, pues, entre las distintas hipótesis, es un problema de orden y de primacía.

Tres indicios de la fascinación militar

1) El Presidente electo norteamericano, Kennedy, está estudiando la reorganización de la máquina de guerra de su país, reorganización que incluye ya la "modernización" de la Comisión de Energía Atómica y la ampliación de la NASA (Administración Nacional de la Aeronáutica y del Espacio) por el interés en "batir a Rusia" en la conquista del sistema sideral. Para ello propone la creación de un nuevo Ministerio, el Departamento de Ciencia, al que estarán subordinadas 24 agencias no militares de investigación y desarrollo científico con un presupuesto anual de 650 millones de dólares. Simultáneamente el equipo de Kennedy estudia las siguientes asignaciones para gastos militares: Defensa, 41.500 millones de dólares; Comisión de Energía Atómica, 2.700 millones; Ayuda para la defensa a los aliados, 2.500 millones; NASA, 1.500 millones; pertrechos de los arsenales, 100 millones de dólares.

2) El ministro de Defensa de la República Federal Alemana, Strauss, ha defendido en las reuniones de la OTAN los deseos del Gobierno alemán de que la OTAN se convierta en la cuarta potencia atómica del mundo. Al defender esa tesis trata de eludir la prohibición del armamento atómico para el ejército federal, al mismo tiempo que el riesgo de pasar una propuesta semejante por el Parlamento sin provocar una movilización pacifista de la opinión pública. En cambio si el acuerdo es adoptado por la OTAN, la opinión pública alemana se sentirá más que alarmada, salvaguardada, dado que la OTAN mantiene la decisión de defender por todos los medios la independencia de Berlín. Así pues, siendo la Alianza Atlántica la que proponga que los soldados alemanes posean cañones atómicos del 20,3 y proyectiles dirigidos con carga nuclear, la opinión pública alemana podría molestarse o simpatizar; pero no podrá oponerse a tal decisión. Así, es sólo un rodeo para llegar a la misma.

Está previsto que el ejército federal alemán estará plenamente reorganizado en 1966. Esta reorganización se inició en la primavera de 1955, en la ciudad de Andernach, a orillas del Rhin. A fines de 1961 se habrá cumplido la primera etapa con doce divisiones y escuadras de las fuerzas aéreas y de la Marina alemana. Es éste un paso importante, aunque en su realización se hayan invertido diez años,

porque este plazo indica al mismo tiempo una primacía de la hipótesis de la amenaza militar soviética, con olvido o postergación de la amenaza política.

Podemos recordar que entre 1945 y 1955 no hubo en la República Federal Alemana ni un solo soldado alemán, y que en diez años contará con un ejército más potente que cualquiera de sus aliados europeos de la OTAN. Primero se han creado las divisiones del ejército número doce, sometidas al mando superior de la OTAN, aunque todavía no reúnen condiciones militares satisfactorias para garantizar la defensa de la Europa central entre la frontera Sur de Dinamarca y el borde Norte de los Alpes, que es el frente que les está asignado. Estas divisiones tienen que estar listas para entrar en acción con todos sus efectivos en un plazo de seis horas, disponiendo del total de los oficiales, suboficiales y soldados y con el armamento correspondiente.

Por ahora parece que no están cumplidas todavía todas las exigencias en cuanto al personal y que hay divisiones que no cuentan con el número reglamentario de tenientes. El privilegio en el establecimiento de las fuerzas armadas de la República Federal lo tiene el Ejército; las fuerzas aéreas y marítimas van en segundo lugar, porque todavía los técnicos están estudiando cuáles son las más modernas armas para dotar a estas unidades. Aquí el retraso está regido por una especie de "principio fundamental militar", según el cual tienen que pasar unos ocho años entre la invención y la puesta en práctica de una nueva arma.

Los responsables de la Defensa piensan que cuando la República Federal haya cumplido sus obligaciones con la OTAN, de acuerdo con los Tratados de París, habrá de proceder al establecimiento de la "Defensa nacional de tierra"; que se desarrollará a partir del año 1964. Aunque la reorganiza-

| | Ayuda económica | Ayuda militar | Total |
|-----------------------------|-----------------|---------------|-------------|
| Afghanistan | 218 | 37 | 255 |
| Iran | 6 | — | 6 |
| Irak | 214 | 120 | 334 |
| Turquía | 17 | — | 17 |
| República Unida | 766 | 442 | 1208 |
| Yemen | 44 | 17 | 61 |
| Total Oriente Medio | 1265 | 616 | 1881 |
| Etiopía | 114 | — | 114 |
| Ghana | 50 | — | 50 |
| Guinea | 67 | 1 | 68 |
| Total Africa | 231 | 1 | 232 |
| Birmania | 12 | — | 12 |
| Cambodia | 35 | — | 35 |
| Ceylan | 58 | — | 58 |
| India | 933 | — | 933 |
| Indonesia | 513 | 206 | 719 |
| Nepal | 41 | — | 41 |
| Total Asia | 1592 | 206 | 1798 |
| Islandia | 5 | — | 5 |
| Yugoslavia | 111 | — | 111 |
| Total Europa | 116 | — | 116 |
| Argentina | 104 | — | 104 |
| Brasil | 3 | — | 3 |
| Cuba | 148 | — | 148 |
| Total América Latina | 255 | — | 255 |
| Diversos | 3 | 300 | 303 |
| Total general | 3462 | 1123 | 4585 |

ción del Ejército alemán va retrasada en relación con algunas previsiones hechas en 1956, es notable la circunstancia de que actualmente el Gobierno de la República Federal Alemana haya conseguido la aprobación de una reconstitución de su ejército, de su adscripción a la OTAN y por último esté en vísperas de su dotación con armas atómicas y esto para participar en una eventual guerra que no podrá ser localizada puesto que compromete simultáneamente a la URSS, Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia, Canadá, Italia y todo el campo de los distintos miembros de la alianza.

3) Otro de los acuerdos alcanzados en la conferencia de París se basa en "un informe secreto" sobre el aumento de la amenaza soviética de proyectiles dirigidos a la OTAN y al mundo libre; y para responder a esta amenaza los técnicos militares de la organización han examinado la posibilidad de crear un nuevo mando naval atlántico con sede en Lisboa. El secretario norteamericano de Defensa, Thomas Gates, informó al Consejo que su país está ya terminando la ayuda militar a Inglaterra, Francia, Alemania occidental y Luxemburgo, aunque sigue dispuesto a continuar prestando esta ayuda militar a los países que no pueden cumplir sus compromisos con la OTAN. En vista de la crisis de la balanza de pago norteamericana, Gates pidió a sus aliados en la OTAN una mayor contribución financiera y económica a los gastos de la defensa común y una mayor coordinación en la producción de armas. El ministro inglés de Defensa, Harold Hatkinson, apoyó esta petición de Gates propugnando una mayor cooperación e interdependencia de la investigación y el

desarrollo de armas para aliviar la carga de la ayuda económica occidental a los países subdesarrollados. El ministro alemán, Franz Josef Strauss, pidió una mejor normalización en el abastecimiento de armamento y aplaudió calurosamente la oferta norteamericana de dotar de proyectiles "Polaris" a la OTAN, aunque, dijo también, Kruschew ha dado solamente "una pequeña pausa antes de que empiece el próximo acto del drama mundial".

Estas son las amenazas a que me refería anteriormente y que provocan en el mundo occidental la fascinación de la amenaza militar soviética que hace desviar hacia ese campo todas las precauciones, dejando desguarnecidas todas las demás fronteras de penetración soviética...

Rusia, entretanto...

El Gobierno soviético, según una información del "New York Times", ha aconsejado al Gobierno cubano de Fidel Castro "prudencia" y "moderación", sin duda para que la confianza de Castro en la ayuda militar soviética no provoque situaciones en que se descubra demasiado claramente el juego de Moscú. Sobre todo teniendo en cuenta que la forma subversiva de actuación del régimen de Fidel Castro en América está dando buenos resultados y que, entretanto la política rusa provoca crisis gravísimas en el Congo, Laos, Japón, Abisinia y esté penetrando económicamente en Ghana y en Guinea. Naturalmente, sin recurrir abiertamente a la acción militar.

Quizás un cuadro estadístico ilustre mejor aún los campos de interés y de acción de la ofensiva política de la URSS.

Según cifras publicadas por el Departamento de Estado norteamericano, el bloque comunista ha concedido durante los diez primeros meses de 1960 una ayuda de 1.349 millones de dólares a veinte países subdesarrollados. El total de la ayuda del bloque comunista a estos países suma 4.585 millones de dólares, cifra en la que la URSS ha participado en un 75 por ciento; sus satélites de la Europa oriental, en un 21 por ciento, y la China comunista, en un 4 por ciento. Un tercio del total de estas ayudas se destina a la ayuda militar y el resto a la ayuda económica. Con ser muy cuantiosa esta ayuda del bloque comunista es menos de la mitad de la ayuda norteamericana a los mismos países. Pero el resultado político de una y otra ayuda registra una ventaja muy favorable para el bloque comunista. Véase en la página precedente el cuadro de distribución de esta ayuda por países, concepto y el total entre 1954 y el 31 de octubre de 1960 (las cifras van en millones de dólares).

Parodiando la célebre frase de Cisneros, Rusia podría decir: "Estos son mis poderes" y de hecho es lo que ha dicho Kruschew a la representación de Mao Tse Tung en la conferencia de Moscú, mostrando los buenos resultados de la táctica de la "coexistencia pacífica". Los argumentos debieron parecer convincentes, también a los representantes chinos ya que la vidriosa polémica ideológica entre las dos potencias, ha quedado muy atenuada. También esto es un argumento en pro de la tesis de que a una estrategia política o económica no se la puede combatir eficazmente con una estrategia militar.

Jesús SAINZ MAZPULE

EL MUNDO PICTORICO DE PICASSO

Dentro del Cubismo, Picasso supone una postura distinta de Braque. Mientras éste es expresión de la medida, la norma y la disciplina — regulación geométrica de volúmenes en busca de la esencia lineal de las cosas —, Picasso se revela bien pronto como un afán desmedido de espontaneidad, de libertad, que no ceja ante las contorsiones más desgarradas.

Camón Aznar, en su importante obra "Picasso y el Cubismo", ha señalado, después de Picasso, la nada pictórica, la desaparición de la pintura. Picasso es el mago que carboniza todas las bellas y perfectas realizaciones de sus predecesores. Después de Picasso, la Pintura ha de volver a empezar.

El pintor ha jugado con la extravagancia, con el capricho y el absurdo; se ha vuelto de espaldas a la realidad, a la naturaleza. A la manera satánica (no sabemos con qué grado de conciencia; no sabemos si esa deformación picassiana es más un juego grotesco que un serio intento de subversión), a la manera satánica, digo, del humanismo comunista, Picasso no acepta la realidad tal cual es, y quiere construir una armonía nueva.

Pero como al fin y al cabo es artista, y artista de aguda y delicada sensibilidad, los volúmenes martirizados, las hermosuras descuartizadas, los engendros monstruosos, se rebelan entre sus manos, y de sus derribos brotan, a menudo, figuras soñadoras y esbeltas, llenas de la eterna armonía de lo natural.

Así, de una pintura destruida, anulada, triturada, se escapa a veces, como un aliento de liberación, la forma plástica y soñadora de la verdad. Lo que no supone que el juguete con que antes se ha entretenido el artista — ojos en las mejillas, figura humana descompuesta, falsa serenidad, ofensa a la dignidad del hombre — no esté dotado de un filo mortal y pernicioso.

Picasso arranca del Cubismo. Sin embargo, picassianismo y cubismo no se identifican. Es posible un cubismo no picassiano, un cubismo que no esté reñido con la naturaleza, que no crezca al margen de la belleza del mundo de la realidad. La matemática cubista no supone necesariamente la voluntad de destruir la armonía de la Creación.

"La matemática no es en el Cubismo — ha escrito Camón

Aznar — un supuesto previo como en el Clasicismo, el cual, en alguna de sus etapas — del 550 al 450 a. de J. C. —, convierte a los mármoles en expresión plástica del orden numeral, sino que sugiere la impresión matemática por su intento de plasmar, más que a los seres en su apariencia, a la estructura de las cosas y a la ley formativa de sus superficies. Y toda ley tiene un esquema matemático, que en este arte se patentiza en el rigor con que algunos cubistas disponen el encaje de los planos.”

El poeta Guillaume Apollinaire, teorizador del Cubismo, definió con lucidez los cuatro arranques de la inspiración cubista. A la primera tendencia la denomina *cubismo científico*: “Es el arte de pintar conjuntos nuevos con elementos sacados en su mayoría de la realidad visual”. El *cubismo órfico* “es el arte de pintar conjuntos nuevos, con elementos extraídos, no de la realidad visual, sino enteramente creados por el artista y dotados por él de un poderoso realismo”.

“El cubismo — observa Apollinaire — se diferencia de la antigua pintura en que no es un arte de imitación, sino un arte de concepción que tiende a elevarse hasta la creación.” En este rasgo, que para el teorizador es excelencia, radica precisamente el gran riesgo, y quizá el gran pecado, de la aventura cubista. La “concepción” y la “creación” de que aquí se hablan, señalan no sólo un despegamiento de las formas concretas de las cosas, sino incluso un aislamiento y una liberación de la misma armonía interna que vivifica a los seres. Es posible, en efecto, una auténtica creación artística, sin sujeción a los moldes *externos* de la realidad; pero las nuevas cosas inventadas deben hallarse medidas y ordenadas por el fluído de la armonía universal.

El satanismo del Cubismo, como de otros movimientos artísticos de vanguardia, radicaría en la búsqueda de una armonía nueva — necesariamente desarmonica y monstruosa —. El gran pecado del Cubismo radica en la malicia de todo pecado — la negación, la destrucción de la realidad —. El pecado es tal por pugnar contra la realidad, y el Cubismo cae en esa voluntad de destrucción de lo creado.

Cómo nació el Cubismo. — En *Le Temps* del 14 de octubre de 1914. Guillaume Apollinaire relató como sigue el bautismo de la Escuela: “Las telas de Picasso, Braque, Metzinger, Gleizes, Léger y Juan Gris provocaron la inspiración de

Henri Matisse, quien, vivamente sorprendido del aspecto geométrico de esas pinturas, en las que los artistas habían querido representar con gran pureza la realidad esencial, pronunció esa palabra burlesca, *cubismo*, la cual debía progresar tan rápidamente en el mundo”. El nombre *cubismo* fue dado por irrisión, en otoño de 1908, por Henri Matisse, quien acababa de ver un cuadro representando casas cuya apariencia cúbica le sorprendió vivamente.

Sin embargo, la atribución de la denominación a Matisse no ha dejado de suscitar dudas.

El caso Picasso. — Un moderno tratadista del Cubismo, el ensayista Guillaume Janneau (“El arte cubista”) ha podido escribir: “El ‘caso’ Picasso es esencialmente diferente del ‘caso’ Braque. Este último representa la razón crítica, el espíritu de medida y análisis, el cartesianismo francés manifestándose por la elección. El primero, por el contrario, es todo fantasía, espontaneidad, movilidad, y su viva sensibilidad le ayuda a sustraer el arte al control de la razón, más bien que a someterlo a ella”.

Creo que lo que en este momento puede interesarnos más, después de una atenta visita a la “Exposición Picasso”, es distinguir en este pintor entre sensibilidad — fina y gran sensibilidad — y rebeldía. La rebeldía produce precisamente esta floración disparatada de monstruos. Un espectador, ante una de esas cabezas femeninas, con un ojo monstruosamente dislocado, exclamó: “¡Qué serenidad!” Precisamente por ese empeño de serenidad, en la creación disparatada y monstruosa, más monstruosa, horrible y disparatada nos parece ésta. Aunque estoy dispuesto a aceptar todo el talento de Picasso, no puedo conformarme a alabar el *feísmo*. El *feísmo*, la invención de monstruos, la dislocación alarmante de la figura humana, es, si no satanismo — que puede serlo —, ofensa a la dignidad del hombre.

Pero de lo dislocado, de los pedazos de lo roto y martirizado, en sus momentos de claridad, el pintor saca creaciones nítidas que — pese a ser obra de un revolucionario — se mantienen dentro de la línea del arte eterno, tradicional. Así, el autor de las cabezas con los ojos mal colocados, cabezas de deforme y monstruosa mirada, consigue remansarse en la serenidad de obras como “Maternidad”, 1954, o “Jacqueline con pañuelo negro”, del mismo año.

Francisco SALVÁ MIQUEL

(viene de la página 11)

atmósfera que existe entre el anglicanismo y la Iglesia Católica Romana. La iniciativa de la visita partió completamente de la parte anglicana y en particular del doctor Fisher mismo. Después de oportunas consultas, fue aprobada por los otros miembros responsables de la comunidad anglicana, y finalmente su anuncio fue, salvo raras excepciones, favorablemente acogido. La importancia de la visita está, pues, en el hecho de que la idea haya podido nacer y ser aprobada, por los representantes oficiales del anglicanismo y por la opinión pública, y se haya realizado en el clima de un creciente interés: cosas todas ellas inconcebibles hace aún pocas décadas y que muestran un notable cambio de clima, que, osamos creerlo, resultará altamente ventajoso.

Confiamos sinceramente que el acontecimiento del 2 de diciembre dará saludables frutos, sin querer todavía especificarlos. Preferimos seguir el luminoso ejemplo de confiada prudencia sobrenatural del Santo Padre que decía “cuidad siempre de confiarlos a la gracia de Dios sin aventurar juicios y pronósticos”¹⁷. Sin embargo tal fe en la gracia de Dios, no veda, sino antes exige, que se añada la propia colaboración con una vida

verdaderamente cristiana, compuesta de humildad, caridad, oración y sacrificio, a fin de que “Aquel que... ha empezado esta obra excelente” la conduzca felizmente a término¹⁸. Cristo Jesús, el divino Fundador y Cabeza de su Iglesia.

AGUSTÍN, CARD. BEA.

1. *Oss. Rom.*, 4 dic. 1960.
2. *Lc.*, 2, 35.
3. *Eph.*, 4, 13.
4. *Lc.*, 24, 48; *Act.*, 1, 8; 3, 32; 3, 15; 5, 32; 10, 39; *I Cor.*, 11, 23; 15, 11.
5. *Mt.*, 18, 17; *Act.*, 20, 29; *I Cor.*, 4, 21; 5, 4 s. 11; *Tit.*, 1, 13; *I Tim.*, 1, 19 s.
6. *Rom.*, 9, 3.
7. A. A. S., XXXIX (1947), 555.
8. *I Cor.*, 12, 13; *Gal.*, 3, 26 s.
9. C. I. C., can. 87.
10. A. S. S., LI (1959), 515 s.; cf. *Civ. Catt.*, 1959, III, 127 s.
11. *Mystici Corporis*, A. A. S. XXXV (1953), 243.
12. *Oss. Rom.*, 4 dic. 1960.
13. *I Io.*, 4, 8.
14. *Oss. Rom.*, 4 dic. 1960.
15. Instructio S. Officii *De motione cecumenica*, 20 dic. 1949, A. A. S., XLI (1950), 142.
16. *Oss. Rom.*, 4 dic. 1960.
17. *Oss. Rom.*, 4 dic. 1960.
18. *Phil.*, 1, 6.